

Informe de Auditoría

**IM SABADELL RMBS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2012**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. Sociedad Gestora de
IM SABADELL RMBS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de IM SABADELL RMBS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM SABADELL RMBS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

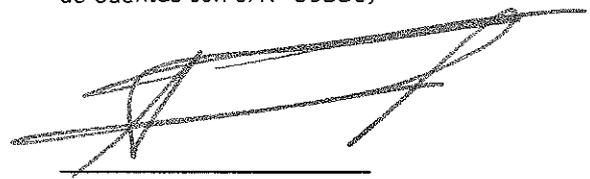
INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2013 Nº 01/13/05746
IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

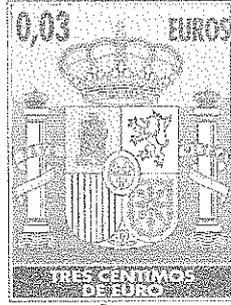


Roberto Diez Cerrato

16 de abril de 2013



CLASE 8.ª
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

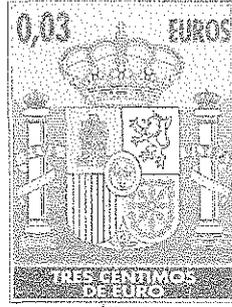


0L0045531

**IM SABADELL RMBS 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



CLASE 8.^a
Cuentas anuales



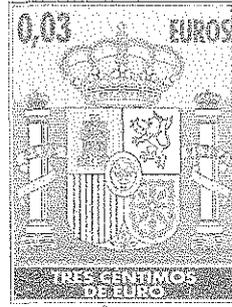
OL0045532

ÍNDICE

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Informe de Gestión
- Anexo I
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

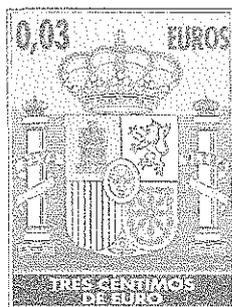


CLASE 8.ª
CLASE 8.ª



0L0045533

BALANCES DE SITUACIÓN



0L0045534

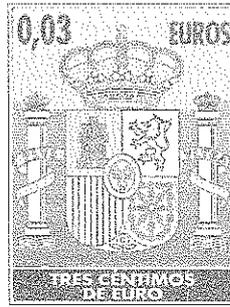
CLASE 8.ª

www.sabadell.com

IM SABADELL RMBS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de Situación a 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2012	2011
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		790.748	883.733
I. Activos financieros a largo plazo	6	790.748	883.733
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito			
Certificados de Transmisión Hipotecaria		772.321	872.456
Activos dudosos		18.495	11.424
Correcciones de valor por deterioro de activos		(68)	(147)
Derivados			
Derivados de cobertura		-	-
Otros activos financieros		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		95.114	100.163
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	53.652	55.521
Deudores y otras cuentas a cobrar		5.528	5.964
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito			
Certificados de Transmisión Hipotecaria		46.056	47.901
Otros		455	496
Activos dudosos		1.648	1.047
Correcciones de valor por deterioro de activos		(307)	(242)
Intereses y gastos devengados no vencidos		29	40
Intereses vencidos e impagados		243	315
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones			
Comisiones		-	-
Otros		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	41.462	44.642
Tesorería		41.462	44.642
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		885.862	983.896



0L0045535

CLASE 8.ª

SABADELL RMBS 2

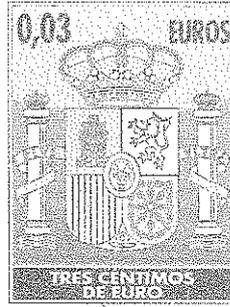
IM SABADELL RMBS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de Situación a 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2012	2011
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		830.174	915.724
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	830.174	915.724
Obligaciones y otros valores negociables		-	-
Series no subordinadas		729.477	843.382
Series subordinadas		35.000	35.000
Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos subordinados		16.878	16.982
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Derivados		-	-
Derivados de cobertura		48.818	20.360
Otros pasivos financieros		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		104.506	88.532
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	95.908	81.028
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Obligaciones y otros valores negociables		-	-
Series no subordinadas		90.168	74.468
Series subordinadas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		1.151	3.701
Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos subordinados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		72	114
Derivados		-	-
Derivados de Cobertura		4.517	2.745
Otros pasivos financieros		-	-
VII. Ajustes por periodificaciones		8.598	7.504
Comisiones		-	-
Comisión sociedad gestora		16	18
Comisión administrador		16	18
Comisión agente de pagos		4	1
Comisión variable-resultados realizados		8.556	7.461
Comisión variable-resultados no realizados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otras comisiones		6	6
Otros		-	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE E INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(48.818)	(20.360)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo		(48.818)	(20.360)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		885.862	983.896



CLASE 8.^a
CERVEZAS

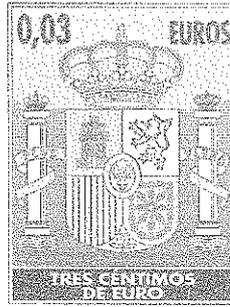


OL0045536

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



CLASE 8.^a
INDEMNIZACIÓN



OL0045537

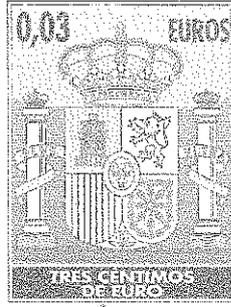
IM SABADELL RMBS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

	Miles de euros	
	2012	2011
1. Intereses y rendimientos asimilados	27.636	29.804
Valores representativos de deuda	-	-
Préstamos	27.152	29.294
Otros activos financieros	484	510
2. Intereses y cargas asimilados	(11.748)	(19.017)
Obligaciones y otros valores negociables	(11.279)	(18.441)
Deudas con entidades de crédito	(469)	(576)
Otros pasivos financieros	-	-
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	(12.032)	(6.681)
A) MARGEN DE INTERESES	3.856	4.106
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	-	-
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	-	-
7. Otros gastos de explotación	(3.870)	(4.086)
Servicios exteriores	-	-
Servicios de profesionales independientes	-	-
Servicios bancarios y similares	-	-
Publicidad y propaganda	-	-
Otros servicios	-	-
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente	-	-
Comisión de sociedad gestora	(90)	(113)
Comisión administrador	(91)	(100)
Comisión variable – resultados realizados	(3.641)	(3.844)
Comisión variable – resultados no realizados	-	-
Comisión del agente de pagos	(20)	(2)
Otras comisiones del cedente	-	-
Otros gastos	(28)	(27)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	14	(20)
Deterioro neto de derechos de crédito	14	(20)
9. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	-
11. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL PERIODO	-	-

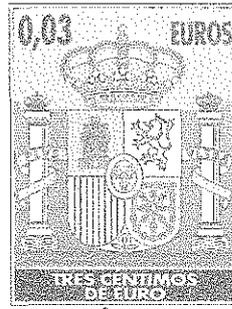


CLASE 8.^a
COMERCIALES



0L0045538

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO



0L0045539

CLASE 8.ª

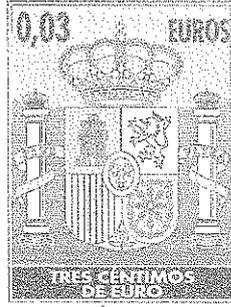
IM SABADELL RMBS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estados de Flujos de Efectivo

Nota	Miles de euros		
	2012	2011	
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	709	1.509	
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	3.049	3.742	
Intereses cobrados de los activos titulizados	27.166	29.240	
Intereses pagados por valores de titulización	(13.829)	(17.806)	
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados	(10.260)	(7.641)	
Intereses cobrados de inversiones financieras	484	510	
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito	(512)	(561)	
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-	
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(2.776)	(2.813)	
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(92)	(114)	
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(93)	(102)	
Comisiones pagadas al agente de pagos	(17)	(2)	
Comisiones variables pagadas	(2.546)	(2.571)	
Otras comisiones	(28)	(24)	
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	436	580	
Recuperaciones de fallidos	-	-	
Pagos de provisiones	-	-	
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	
Otros	436	580	
	6.2		
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	(3.889)	(8.188)	
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-	
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-	
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-	
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-	
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-	
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-	
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	(11.383)	(12.680)	
Cobros por amortización de derechos de crédito	86.822	93.258	
Cobros por amortización de activos titulizados	-	-	
Pagos por amortización de valores de titulización	(98.205)	(105.938)	
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	7.494	4.492	
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-	-	
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(104)	(104)	
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	7.598	4.596	
Administraciones públicas - Pasivo	-	-	
Otros deudores y acreedores	-	-	
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-	
Cobros de Subvenciones	-	-	
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(3.180)	(6.679)	
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7	44.642	51.321
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7	41.462	44.642



CLASE 8.^a
INDETERMINADA

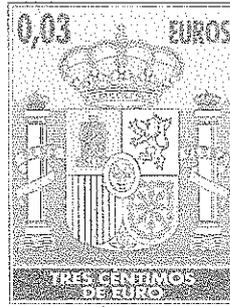


0L0045540

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS



0L0045541

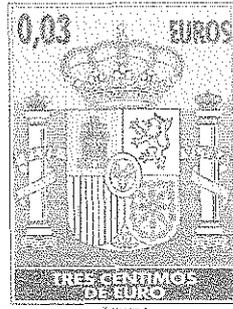
IM SABADELL RMBS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros	
		2012	2011
1. Activos financieros disponibles para la venta			
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		<u>-</u>	<u>-</u>
2. Cobertura de los flujos de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por valoración		(40.490)	(32.578)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		(40.490)	(32.578)
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		12.032	6.681
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		28.458	25.897
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		<u>-</u>	<u>-</u>
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos			
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		<u>-</u>	<u>-</u>



CLASE 8.ª
REGISTRACION

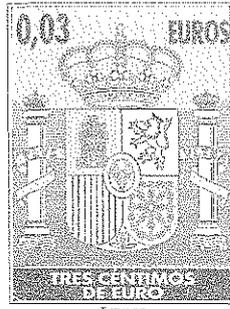


OL0045542

MEMORIA



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS



OL0045543

IM SABADELL RMBS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

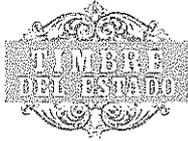
IM SABADELL RMBS 2, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 18 de junio de 2008, agrupando inicialmente Certificados de Transmisión Hipotecaria derivados de préstamos hipotecarios por importe de 1.400.000 miles de euros. Con la misma fecha se emitieron Bonos de Titulización de Activos, por importe de 1.400.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 25 de junio de 2008.

Con fecha 17 de junio de 2008, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

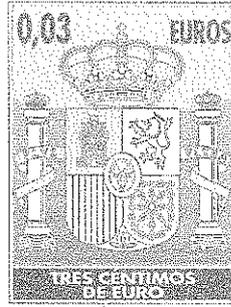
El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Activos Titulizados que agrupa préstamos hipotecarios cedidos por Banco Sabadell, S.A., en el momento de su constitución y, en cuanto a su pasivo, por los bonos que emite, el préstamo para gastos iniciales, el préstamo para fondo de reserva y el préstamo para intereses del primer periodo en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Adicionalmente, el Fondo ha concertado una permuta financiera de intereses (swap) para cubrir el riesgo de tipo de interés.

El único objeto del Fondo es la transformación de los Certificados de Transmisión de Hipoteca que adquirió de la entidad cedente en valores de renta fija homogéneos estandarizados, y por consiguiente, susceptibles de negociación en mercados de valores organizados.



CLASE 8.ª
INVERSOR E



OL0045544

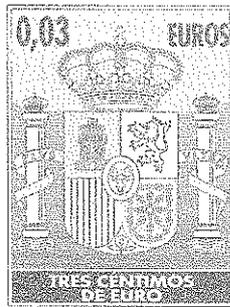
b) Duración del Fondo

El Fondo se extinguirá en los siguientes supuestos:

- al amortizarse íntegramente los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa;
- al amortizarse íntegramente los Bonos emitidos;
- una vez concluido el procedimiento de liquidación anticipada; se podrá iniciar dicho procedimiento:
 - i) cuando el importe del saldo vivo pendiente de los Préstamos Hipotecarios no fallidos sea inferior al 10% del saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios a la fecha de constitución del Fondo y sea posible la liquidación de todas las obligaciones pendientes de los Bonos;
 - ii) cuando se hubiera producido cualquier circunstancia que determinara una alteración sustancial o que desvirtuase de manera permanente el equilibrio financiero del Fondo;
 - iii) obligatoriamente, cuando haya transcurrido el periodo reglamentariamente establecido al efecto, o en su defecto, cuatro meses, sin que haya podido sustituirse a la Sociedad Gestora en caso de que esta hubiera sido declarado en concurso;
 - iv) cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos emitidos o se prevea que se va a producir; y
 - v) cuando hubieran transcurrido treinta y seis (36) meses desde la fecha del último vencimiento de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.
 - (vi) En el supuesto de que la Sociedad Gestora cuente con el consentimiento y la aceptación expresa de todos los titulares de los Bonos de todas las Series y de todos los que mantengan contratos en vigor con el Fondo
- en cualquier caso, en la fecha final del Fondo el 22 de enero de 2044, que corresponde a la fecha del pago inmediatamente siguiente a los cuarenta y dos (42) meses de la Fecha Máxima de Vencimiento de los Préstamos Hipotecarios.



CLASE 8.ª



0L0045545

c) Insolvencia del Fondo

En caso de insolvencia del Fondo se aplicará el orden general de prelación de pagos establecido en su escritura de constitución.

d) Gestión del Fondo

De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la gestora del Fondo actividad por la que recibe encada fecha de pago una comisión igual a una cuarta parte del 0,01% sobre el saldo nominal pendiente de los Bonos en la fecha de pago inmediatamente anterior. La comisión periódica, en cada fecha de pago, no podrá ser inferior a 8.500 euros ni superior a 25.000 euros.

e) Administrador de los Derechos de Crédito

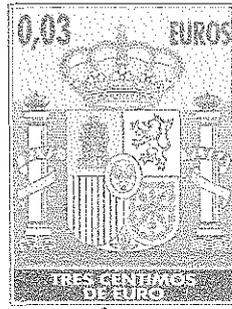
Banco Sabadell, S.A. percibe una comisión anual que se devengará trimestralmente en cada fecha de pago, igual 0,01%, impuestos incluidos en su caso, sobre el saldo vivo pendiente de los Derechos de Crédito en la fecha de pago inmediatamente anterior.

f) Agente de pagos del Fondo

Hasta el 2 de enero de 2012 el agente de pagos era Banco Sabadell, S.A., que percibía una comisión en cada fecha de pago de los Bonos, igual a una cuarta parte del 0,01%, impuestos incluidos en su caso, sobre el importe bruto de los intereses pagados a los titulares de los Bonos en cada fecha de pago. En dicha fecha Banco Santander se subrogó en dicho contrato, cambiando la cláusula de remuneración que será igual a 21.000 euros anuales a distribuir en partes iguales en cada fecha de pago.

g) Margen de Intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a Banco Sabadell, S.A. por el proceso de intermediación financiera desarrollado.



OL0045546

CLASE 8.^a
INMOBILIARIA

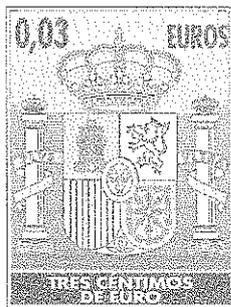
La remuneración a Banco Sabadell consiste en una cantidad variable y subordinada, calculada como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y gastos devengados anualmente por el Fondo, minorada, en su caso, por el importe correspondiente a bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, que puedan ser compensadas para corregir el resultado contable del ejercicio, a efectos de la liquidación anual del Impuesto sobre Sociedades.

h) Normativa legal

El Fondo estará regulado conforme a (i) el presente Folleto, (ii) la Escritura de Constitución del Fondo, (iii) el Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen, (iv) la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, (v) Disposición Adicional Quinta de la Ley 3/1994, (vi) el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción del folleto exigible a tales efectos, (vii) la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en su redacción actual, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción, (viii) la Orden EHA/3537/2005, de 10 de noviembre, por la que se desarrolla el artículo 27.4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores por la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización de activos, y (ix) las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

i) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. La actividad no se encuentra sujeta al Impuesto sobre el Valor Añadido.



OL0045547

CLASE 8.^a
COMERCIO

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas aplicando las normas y principios contables contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

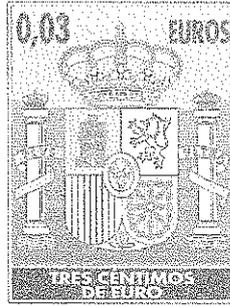
En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización S.G.F.T., S.A. ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2012. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales.

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.



OL0045548

CLASE 8.ª
CORREO

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2011 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos.

Siguiendo las recomendaciones de la CNMV y en cumplimiento de la normativa vigente, durante el ejercicio 2012 los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han modificado el criterio de registro de los intereses devengados e impagados generados previamente a la entrada en dudoso de los activos, de forma que en el epígrafe de “activos dudosos” del balance de situación se incluyen tanto el principal como dichos intereses devengados, frente al criterio anterior, consistente en incluir en el mencionado epígrafe exclusivamente el principal de los mismos.

Con el fin de facilitar la comparabilidad de los estados financieros en ambos ejercicios, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo proceden a incluir dichos cambios en los estados financieros del Fondo correspondientes al ejercicio 2011.

Si bien este cambio no afecta el importe total de activos, pasivos y el resultado de ambos ejercicios, al 31 de diciembre de 2011 supone un incremento de 233 miles de euros en los epígrafes de “Activos Dudosos” y “Correcciones de valor por deterioro de activos” del balance de situación, y una disminución de 2 miles de euros en el epígrafe “intereses y rendimientos asimilados –derechos de crédito” y en el epígrafe “Deterioro neto de derechos de crédito” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

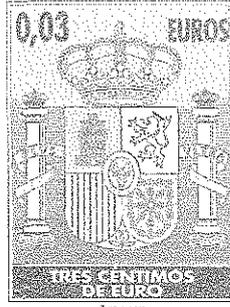
Excepto por lo comentado en el párrafo anterior, durante el ejercicio 2012 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario desglosar en las presentes cuentas anuales.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos.



CLASE 8.^a
auditoría



0L0045549

- e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

- a) Empresa en funcionamiento

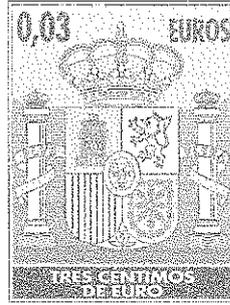
El Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito el determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

- b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

- c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.



OL0045550

CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

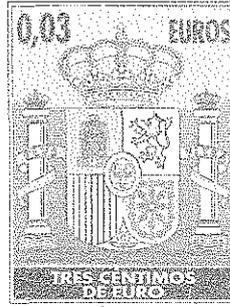
Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.



CLASE 8.^a
CONTABILIDAD



0L0045551

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinada o determinable, que la sociedad gestora tenga la intención efectiva y el fondo la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Valoración inicial

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

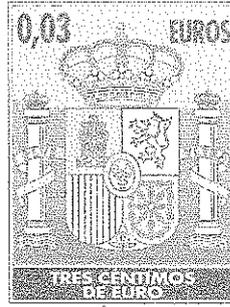
Valoración posterior

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

- f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados, calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.



OL0045552

CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes incurridos en la Fecha de Constitución del Fondo que se relacionan en el apartado 6. de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

Valoración posterior

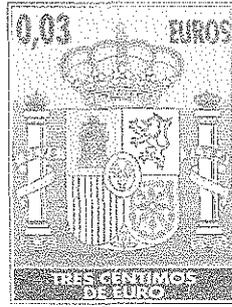
Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación del margen de intermediación financiera, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.



CLASE 8.ª



0L0045553

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por el margen de intermediación financiera periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado.

h) Ajustes por periodificación

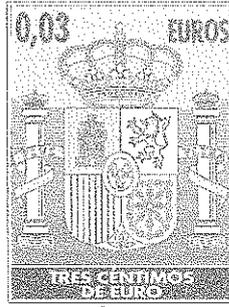
Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.



CLASE 8.ª
FINANCIERA



OL0045554

j) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral.

El Fondo ha contratado con Banco Sabadell, S.A. una permuta financiera de interés para la cobertura del riesgo de tipo de interés y de las diferencias temporales entre el momento en que el Fondo recibe sus ingresos y aquel en el que tiene obligación de efectuar pagos.

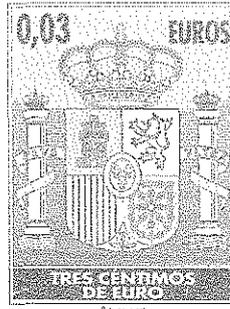
A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.



CLASE 8.^a
COBERTURAS



0L0045555

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16^a de la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas altamente eficaces porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

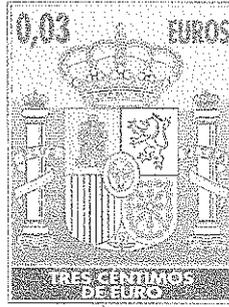
El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Derechos de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.



CLASE 8.ª
VALORES



0L0045556

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

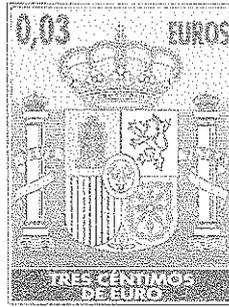
En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.



OL0045557

CLASE 8.ª
ACTIVO DUDOSO

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

Criterio aplicado	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

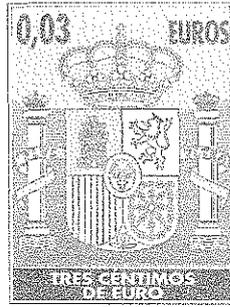
La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

Si no ha sido posible identificar las operaciones que realizan las personas físicas en su calidad de empresarios se le aplicarán a todas sus operaciones los porcentajes establecidos para el resto de deudores.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.



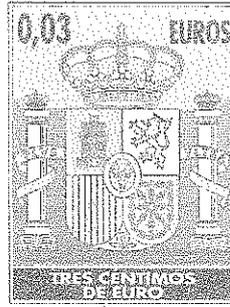
0L0045558

CLASE 8.ª
INMUEBLES

- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2012 y 2011 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.



0L0045559

CLASE 8.ª
VALOR NOMINAL

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

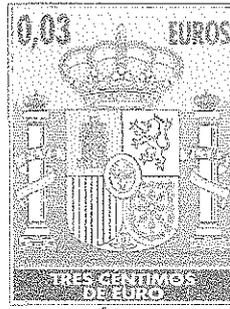
La Entidad ha calculado el deterioro de los ejercicios 2012 y 2011 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, aplicando los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2012 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario desglosar en las presentes cuentas anuales.



CLASE 8.ª
FONDOS DE INVERSIÓN



OL0045560

5. RIESGO ASOCIADO A INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Fondo se constituyó con elementos de cobertura específicos para los distintos riesgos a los que está expuesto.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (en concreto, al riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los flujos de caja esperados o al valor razonable de los instrumentos financieros.

La Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo contrató en la Fecha de Constitución una permuta financiera de intereses que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un margen, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros esperados del Fondo tendrían los distintos índices de referencia para activos y pasivos, así como las distintas fechas de revisión y liquidación.

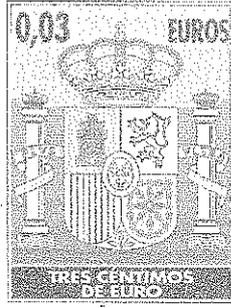
- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo se refiere a la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al orden de prelación de pagos establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.



0L0045561

CLASE 8.ª
TRES CÉNTIMOS DE EURO

Riesgo de crédito

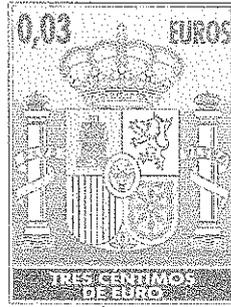
El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los préstamos hipotecarios cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo tienen contratadas operaciones financieras con terceros que también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la sustitución de los mismos o la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2012 y 2011:

	Miles de euros	
	2012	2011
Derechos de crédito	838.872	933.290
Deudores y otras cuentas a cobrar	5.528	5.964
Efectivo y otros líquidos equivalentes	41.462	44.642
Total Riesgo	<u>885.862</u>	<u>983.896</u>



0L0045563

CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS

6.1 Derechos de crédito

En la fecha de constitución del Fondo la entidad cedente emitió Certificados de Transmisión de Hipoteca por un valor nominal de 1.400.000 miles de euros.

La cartera inicial de activos estaba compuesta de 12.073 Certificados de Transmisión de Hipoteca (derivados de préstamos con garantía hipotecaria), por un valor nominal de 1.399.999.806,77 euros.

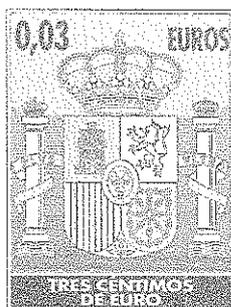
El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2012			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Certificados de transmisión de hipoteca	920.357	-	(101.980)	818.377
Otros	496	-	(41)	455
Activos dudosos	12.471	13.652	(5.980)	20.143
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(389)	-	14	(375)
Intereses y gastos devengados no vencidos	40	27.152	(27.163)	29
Intereses vencidos e impagados	315	-	(72)	243
	<u>933.290</u>	<u>40.804</u>	<u>(135.222)</u>	<u>838.872</u>
	Miles de euros			
	2011			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Certificados de transmisión de hipoteca	1.014.868	-	(94.511)	920.357
Otros	367	129	-	496
Activos dudosos	15.948	5.754	(9.231)	12.471
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(369)	(20)	-	(389)
Intereses y gastos devengados no vencidos	55	29.221	(29.236)	40
Intereses vencidos e impagados	242	73	-	315
	<u>1.031.111</u>	<u>35.157</u>	<u>(132.978)</u>	<u>933.290</u>

Del total de activos dudosos 19.841 miles de euros se corresponden a principal y 302 miles de euros a intereses a 31 de diciembre de 2012 (2011: 12.238 y 233 miles de euros respectivamente).



CLASE 8.ª



0L0045564

A 31 de diciembre de 2012, las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito por aplicación del calendario de morosidad han sido de 138 miles de euros (2011: 66 miles de euros) y 237 miles de euros por deudores en situación de contencioso, de los que 235 miles de euros superan los 3 meses de impago (2011: 323 y 323 miles de euros respectivamente).

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Saldo inicial	(389)	(369)
Dotaciones	-	(20)
Recuperaciones	14	-
Saldo final	<u>(375)</u>	<u>(389)</u>

Al 31 de diciembre de 2012 el beneficio imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 14 miles de euros (2011: pérdida de 20 miles de euros) registrada en el epígrafe “Deterioro neto de derechos de crédito.

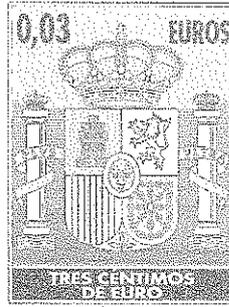
A 31 de diciembre de 2012 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 4,86% (2011: 4,72%).

A 31 de diciembre de 2012 el tipo de interés medio de la cartera era del 3,00% (2011: 3,10%), con un tipo máximo de 7,90% (2011: 7,90%) y mínimo de 0,938% (2011: 1,89%).

Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 27.152 miles de euros (2011: 29.294 miles de euros), de los que 29 miles de euros (2011: 40 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 243 miles de euros se encuentran vencidos e impagados a 31 de diciembre de 2012 (2011: 315 miles de euros) estando registrados en el epígrafe “Derechos de crédito” del activo del balance de situación.



CLASE 8.^a
FINANCIERA



0L0045565

En el Estado S.05.1 (Cuadro D), incluido como Anexo en las presentes cuentas anuales se muestran la tasa de activos dudosos, al cierre del ejercicio actual y al cierre del ejercicio anterior (los conceptos de fallido y activo moroso que aparecen en el folleto de emisión del Fondo no coincide con la definición contable de dichos conceptos, por lo que en el cuadro anteriormente mencionado las tasas correspondientes al escenario inicial se han informado con las hipótesis de morosidad, tasa de fallidos y recuperación de fallidos consideradas para la estimación de flujos de los bonos recogidas en el folleto de emisión. La cartera cedida en el momento inicial no tenía impago superior a 90 días.).

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo, sin incluir el importe de los derechos de crédito fallidos, distinguiendo entre los importes que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio auditado, entre el sexto y el décimo año y el resto de años hasta su vencimiento.

Ni a 31 de diciembre de 2012 ni a 31 de diciembre de 2011 se han realizado reclasificaciones de activos.

6.2 Deudores y otras cuentas a cobrar

Este apartado recoge los importes de los derechos de crédito vencidos percibidos por las Entidades Cedentes, que están pendientes de abono al Fondo al cierre del ejercicio. Del saldo registrado en este apartado al 31 de diciembre de 2012 se han percibido durante el mes de enero de 2013 un importe de 5.964 miles de euros, en concepto de principal e intereses, (enero de 2012: 5.528 miles de euros).

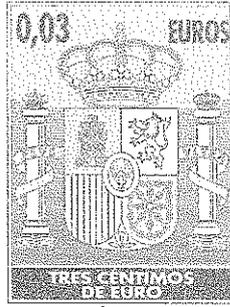
7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en balance a 31 de diciembre de 2012 y a 31 de diciembre de 2011 por 41.462 y 44.642 miles de euros, respectivamente corresponde a la “Cuenta de Tesorería” depositada en Banco Santander, S.A. y Banco Sabadell, S.A., respectivamente.

Con fecha 18 de junio de 2008, la Sociedad Gestora abrió en Banco Sabadell, S.A. de conformidad con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, una cuenta bancaria denominada “Cuenta de Tesorería” a través de la cual se realizan en cada fecha de cobro, todos los ingresos que el Fondo deba recibir de la entidad cedente y a través de la cual son efectuados los pagos del Fondo.



CLASE 8.ª
FUNDACIÓN



0L0045566

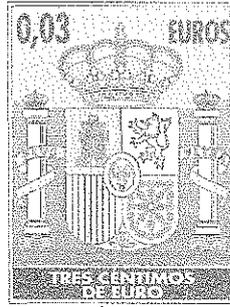
La cuenta de tesorería no podrá tener salto negativo contra el Fondo, manteniéndose los saldos en efectivo.

En el supuesto que la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de Banco Sabadell, S.A. experimentará un descenso en su calificación situándose por debajo de A-1, en el caso de, (S&P), la Sociedad Gestora, en un plazo máximo de 60 días naturales deberá llevar a cabo alguna de las siguientes opciones:

- a) Obtener de una entidad con calificación crédito mínimo de su deuda a corto plazo de A1 según la escala de calificación de S&P, un aval incondicional, irrevocable y a primer requerimiento que garantice al Fondo, el pago puntual por Banco Sabadell, S.A., de su obligación de reembolso de las cantidades depositadas en la cuenta de tesorería, mientras mantenga la situación de pérdida de calificación.
- b) Trasladar la cuenta de tesorería a una entidad que posea una calificación mínimo A-1 en su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada.
- c) Si no son posibles ninguna de las otras dos opciones anteriores, obtener de Banco Sabadell, S.A. o un tercero, garantía pignoratícia a favor del fondo sobre activos financieros de calidad crediticia o bien de A-1+, según la escala a corto plazo de S&P, o bien no inferior a la de la Deuda Pública del Estado español en la fecha de desembolso, por importe suficiente para garantizar los compromisos establecidos en el contrato de cuenta de tesorería y que no se perjudique la calificación otorgada a los Bonos por la Agencia de Calificación.
- d) En caso de producirse la situación b) y que posteriormente la deuda a corto plazo de Banco de Sabadell, S.A. alcanzara nuevamente la calificación A-1 según la escala de calificación de S&P, la sociedad gestora con posterioridad trasladará los saldos de nuevo a Banco de Sabadell, S.A. bajo el contrato de cuenta de tesorería.

Como consecuencia de las rebajas de las calificaciones crediticias a corto plazo y a largo plazo respectivamente a A-2/A- desde A-1/A de Banco Sabadell el 11 de octubre de 2011 por parte de Standard & Poor's y de la rebaja de la calificación crediticia a largo plazo a BBB desde A- de Banco Sabadell por parte de la misma agencia de calificación el 15 de diciembre de 2011, Banco Sabadell ya no cuenta con los requisitos necesarios establecidos por las Agencias de Calificación para actuar como contrapartida de la Cuenta de Tesorería y Agencia Financiera del Fondo.

Con fecha 2 de enero de 2012 se ha procedido a la firma con Banco Santander, S.A. de dos contratos de subrogación conforme a los cuales dicha entidad sustituye a Banco Sabadell, S.A. en los Contratos de Agencia de Pagos (Nota 1.f) y de Cuenta de Tesorería asumiendo la integridad de derechos y obligaciones recogidos en los mismos.



0L0045567

CLASE 8.^a
CONTINENTE

El tipo de interés es igual al tipo de interés de referencia de los Bonos es decir el Euribor a 3 meses, para cada período de devengo de que se trate, aplicable desde el último día del mes natural de cada fecha de Pago, más un margen del 0,50%. El devengo de intereses es mensual y se liquida el último día hábil de cada período mensual.

Con fecha 10 de febrero de 2012 la Sociedad Gestora abrió una nueva cuenta en Banco Sabadell, S.A. denominada "Cuenta de depósito Swap", donde Banco Sabadell, S.A. depositaba las cantidades resultantes del contrato de permuta financiera (Nota 10). Dicha cuenta no devenga intereses. Con fecha 16 de noviembre de 2012 y en base a que según la metodología actual de DBRS Ratings Limited y Standard & Poor's, el proveedor de la Cuenta de Depósito Swap no puede ser la misma entidad que participa como contraparte de la permuta financiera de intereses, la Sociedad Gestora del Fondo cancela dicha cuenta y abre otra cuenta a nombre del Fondo en Banco Santander, S.A. (Nota 10), donde se mantendrán las condiciones del anterior contrato, salvo la remuneración que será el Euribor a 1 mes más el 0,40%.

Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses por dichas cuentas por importe de 484 miles de euros (2011: 510 miles de euros). Ni a 31 de diciembre de 2012 ni 31 de diciembre de 2011 existen intereses devengados significativos pendientes de cobro.

Fondo de Reserva

Con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago y como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debidas a los Certificados de Transmisión de Hipoteca impagados, se constituye un fondo de reserva financiado mediante el préstamo subordinado concedido por Banco Sabadell S.A., cuyo importe está depositado en la "Cuenta de Tesorería" abierta en dicha entidad.

El importe inicial del fondo de reserva fue igual a 16.800 miles de euros y se desembolsó el 25 de junio de 2008 (fecha de desembolso).

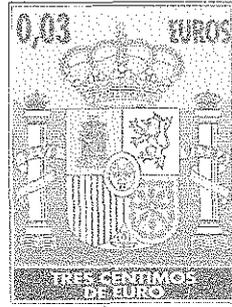
En cada fecha de pago y de acuerdo con la orden de prelación de pagos, se dotarán las cantidades necesarias para que el fondo de reserva alcance su nivel mínimo.

El nivel mínimo del fondo de reserva requerido en cada fecha de pago será la menor de las siguientes cantidades:

- el 1,20% del importe total de emisión de Bonos; y
- el 2,40% del saldo de principal pendiente de pago de los Bonos.



CLASE 8.ª
FUNDACIÓN



0L0045568

El importe del fondo de reserva no podrá reducirse cuando concurra cualquiera de las siguientes circunstancias:

- durante los tres primeros años de vida del Fondo;
- el saldo vivo pendiente de los Certificados de Transmisión de Hipoteca no fallidos con impago igual o superior a noventa (90) días sea mayor al 1% del saldo vivo pendiente de los Certificados de Transmisión de Hipoteca no Fallidos; y
- que en la fecha de pago anterior, el fondo de reserva no hubiera alcanzado el nivel mínimo requerido en dicha fecha de pago.

En ningún caso, el nivel mínimo del fondo de reserva podrá ser inferior a 8.400 miles de euros.

El movimiento del fondo de reserva durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Saldo inicial	16.800	16.800
Adiciones	-	103
Bajas	-	(103)
Saldo final	<u>16.800</u>	<u>16.800</u>

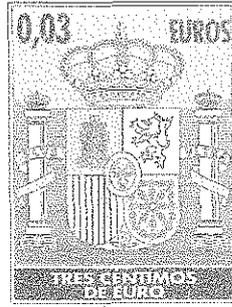
El movimiento del fondo de reserva durante las fechas de pago de los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

Fecha Pago	Importe Fondo Reserva Inicial	Nivel mínimo del F.R.	Disposición	Adiciones	Bajas	Importe Fondo Reserva Final
23/01/2012	16.800	16.800	-	-	-	16.800
23/04/2012	16.800	16.800	-	-	-	16.800
23/07/2012	16.800	16.800	-	-	-	16.800
22/10/2012	16.800	16.800	-	-	-	16.800

Fecha Pago	Importe Fondo Reserva Inicial	Nivel mínimo del F.R.	Disposición	Adiciones	Bajas	Importe Fondo Reserva Final
24/01/2011	16.800	16.800	-	-	-	16.800
26/04/2011	16.800	16.800	-	-	(103)	16.697
22/07/2011	16.800	16.800	-	103	-	16.800
24/10/2011	16.800	16.800	-	-	-	16.800



CLASE 8.^a
PASIVOS FINANCIEROS



0L0045569

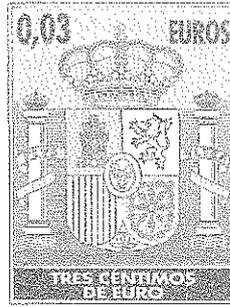
8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2012		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	729.477	90.168	819.645
Series subordinadas	35.000	-	35.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	1.151	1.151
	<u>764.477</u>	<u>91.319</u>	<u>855.796</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamos subordinados	16.878	-	16.878
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	72	72
	<u>16.878</u>	<u>72</u>	<u>16.950</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	48.818	4.517	53.335
	<u>48.818</u>	<u>4.517</u>	<u>53.335</u>
	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	843.382	74.468	917.850
Series subordinadas	35.000	-	35.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	3.701	3.701
	<u>878.382</u>	<u>78.169</u>	<u>956.551</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamos subordinados	16.982	-	16.982
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	114	114
	<u>16.982</u>	<u>114</u>	<u>17.096</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	20.360	2.745	23.105
	<u>20.360</u>	<u>2.745</u>	<u>23.105</u>



CLASE 8.ª
INVERSIÓN



OL0045570

8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 1.400.000 miles de euros, compuestos por 14.000 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en tres clases, que tienen las siguientes características:

Clase	A	B	C
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	1.365.000	18.200	16.800
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100
Número de Bonos	13.650	182	168
Tipo de interés nominal (*)	Euribor 3m + 0,45%	Euribor 3m + 1,25%	Euribor 3m + 1,75%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses	22 enero, abril, julio y octubre		
Fecha de inicio devengo de intereses	25 de junio de 2008		

(*) Para el periodo hasta la primera fecha de pago es el euribor a 4 meses.

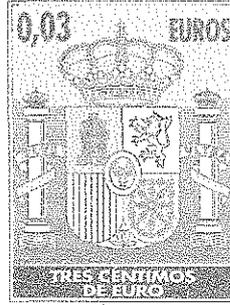
El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha de vencimiento legal del Fondo.

Las reglas concretas de amortización de los Bonos de todas las clases y series, se encuentran descritos en el apartado 4.9.4 de la nota de valores del folleto.

1. Hasta la Fecha de Pago correspondiente al 22 de julio de 2009 el importe de los fondos disponibles de principales se fueron depositando en la cuenta de principales.
2. A partir de la fecha de pago correspondiente al 22 de julio de 2009, los fondos disponibles de principales se aplican secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Serie A hasta su total amortización y reembolso, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización sin perjuicio de lo dispuesto en las reglas 3 y 4 siguientes para la amortización a prorrata de las diferentes Series.

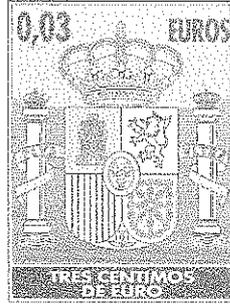


CLASE 03
ANUNCIOS



0L0045571

3. Los Bonos de la Serie A comenzaron su amortización el 22 de julio de 2009. La amortización del principal de los Bonos de la Serie A se realizará mediante amortizaciones parciales en cada una de las fechas de pago hasta completar su importe nominal total, por el importe de los fondos disponibles para amortización aplicado en cada fecha de pago a la amortización de la Serie A conforme a las reglas que se recogen en el apartado 4.9.6 de la nota de valores del folleto, que es distribuido a prorrata entre los Bonos de la propia Serie A mediante la reducción del nominal de cada Bono de la Serie A.
4. No obstante, incluso aunque no hubiese sido amortizada la Serie A en su totalidad, la cantidad disponible de principales se aplicará también a la amortización de la Serie B y de la Serie C en la fecha de pago que no sea la última fecha de pago ni la fecha de liquidación del Fondo y en la que se cumplan las siguientes circunstancias:
 - 4.1 Para proceder a la amortización de la Serie B y de la Serie C:
 - i) Que en la fecha de pago actual, el Fondo de Reserva vaya a estar dotado en el nivel mínimo del Fondo de Reserva requerido.
 - ii) Que el último Día Hábil del mes anterior a la fecha de pago correspondiente, el importe del saldo vivo pendiente de los préstamos hipotecarios no fallidos sea igual o superior al 10% del saldo vivo inicial en la fecha de constitución del Fondo.
 - 4.2 Adicionalmente, para proceder a la amortización de la Serie B, que en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago correspondiente:
 - i) El Saldo de principal pendiente neto de la Serie B sea igual o mayor al 2,60% del saldo de principal pendiente neto de la emisión de Bonos;
 - ii) La suma del saldo vivo pendiente de los préstamos hipotecarios no fallidos que se encontraran en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos no exceda del 1,50% del saldo vivo pendiente de los préstamos hipotecarios no fallidos el último Día Hábil del mes anterior a dicha Fecha de Pago.



0L0045572

CLASE 8.ª

- 4.3 Adicionalmente, para proceder a la amortización de la Serie C, que en la fecha de determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente:
- El saldo de principal pendiente neto de la Serie C, que o mayor al 2,40% del saldo de principal pendiente neto de la emisión de Bonos;
 - La suma del saldo vivo pendiente de los préstamos hipotecarios no fallidos que se encontraran en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos no exceda del 1,25% del saldo vivo pendiente de los préstamos hipotecarios no fallidos el último Día Hábil del mes anterior a dicha fecha de pago.

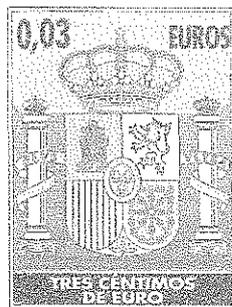
Los Bonos cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija. Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011, el rating asignado por Standard & Poor's y DBRS a las distintas Series de Bonos es el siguiente:

	2012		2011	
	S&P	DBRS	S&P	DBRS
Serie A2(G)	A-sf	AA (high) (sf)	A+sf	AA (high) (sf)
Serie B	A-sf	nd	A sf	Nd
Serie C	BBB	nd	BBB	nd

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	2012		
	Serie no Subordinada	Serie Subordinadas	TOTAL
Saldo inicial	917.850	35.000	952.850
Amortización	(98.205)	-	(98.205)
Saldo final	819.645	35.000	854.645



0L0045573

CLASE 8.ª

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

	Miles de euros		
	2011		
	Serie no Subordinada	Series Subordinadas	TOTAL
Saldo inicial	1.023.788	35.000	1.058.788
Amortización	(105.938)	-	(105.938)
Saldo final	917.850	35.000	952.850

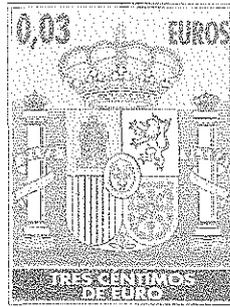
El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 11.279 miles de euros (2011: 18.441 miles de euros), de los que 1.151 miles de euros (2011: 3.701 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés aplicados al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos aplicados	
	2012	2011
Bonos A	0,66%	2,03%
Bonos B	1,46%	2,83%
Bonos C	1,96%	3,33%



OL0045574

CLASE 8.ª

8.2. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de desembolso, 25 de junio de 2008, el Fondo contrató los siguientes préstamos subordinados:

- “Préstamo para gastos iniciales” de Banco Sabadell, S.A. por un importe total de 521 miles de euros. El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora al pago de los gastos iniciales del Fondo.

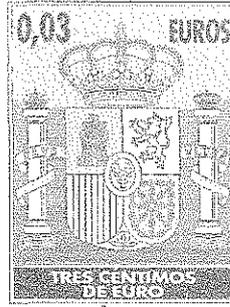
La remuneración del préstamo subordinado para gastos iniciales se realiza sobre la base de un tipo de interés variable anual igual al tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen del 1%. La amortización de dicho préstamo se realiza en 20 cuotas, que corresponden con las fechas de pago y de acuerdo a la orden de prelación de pagos. La primera amortización tendrá lugar en la primera fecha de pago, (el 22 de octubre de 2008).

- “Préstamo para fondo de reserva” por un importe total de 16.800 miles de euros de Banco Sabadell, S.A. El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora a la dotación inicial del fondo de reserva.

La remuneración del préstamo para el fondo de reserva se realiza sobre la base de un tipo de interés variable anual igual al tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen del 2%. La amortización de dicho préstamo se realiza en cada fecha de pago por un importe igual al importe en que en cada fecha de pago se reduzca el nivel mínimo del fondo de reserva.

El movimiento producido en los préstamos durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	2012		
	Préstamo subordinado gastos iniciales	Préstamo fondo de reserva	TOTAL
Saldo inicial	182	16.800	16.982
Amortización	(104)	-	(104)
Saldo final	<u>78</u>	<u>16.800</u>	<u>16.878</u>



0L0045575

CLASE 8.ª

	Miles de euros		
	2011		
	Préstamo subordinado gastos iniciales	Préstamo fondo de reserva	TOTAL
Saldo inicial	287	16.800	17.087
Amortización	(105)	-	(105)
Saldo final	182	16.800	16.982

Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de los préstamos subordinados, por importe de 469 miles de euros (2011: 576 miles de euros), de los que 72 miles de euros (2011: 114 miles de euros), se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del pasivo del balance de situación.

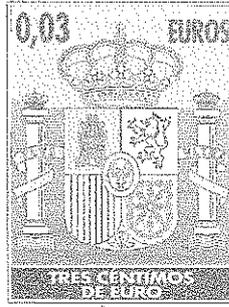
8.3. Vencimiento de los pasivos financieros

En los siguientes cuadros se muestran los flujos financieros que generarán cada uno de los bonos y préstamos vivos a 31 de diciembre de 2012 y 2011:

PASIVOS FINANCIEROS (2012)	VENCIMIENTOS (AÑOS)						
	2013	2014	2015	2016	2017	2018-2022	RESTO
Préstamo para Fondo de Reserva Principal	-	-	-	-	-	-	16.150
Préstamo para Fondo de Reserva Intereses	376	376	376	379	375	1.880	1.126
Prest. Gtos. Iniciales Principal	78	-	-	-	-	-	-
Prest. Gtos. Iniciales Intereses	-	-	-	-	-	-	-
Serie A Principal	90.168	82.922	74.591	68.163	62.356	235.436	206.009
Serie A Intereses	5.218	4.636	4.108	3.658	3.182	10.632	3.220
Serie B Principal	-	497	1.991	1.820	1.665	6.285	5.942
Serie B Intereses	268	268	250	223	195	662	210
Serie C Principal	-	-	-	-	-	-	16.800
Serie C Intereses	333	333	333	336	332	1.667	998



CLASE 0.^a
DANE DESVALUADO

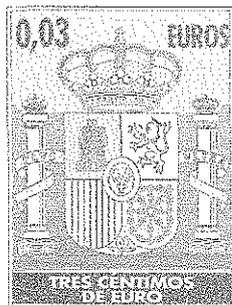


OL0045576

PASIVOS FINANCIEROS (2011)		VENCIMIENTOS (AÑOS)						
		2012	2013	2014	2015	2016	2017-2021	RESTO
Préstamo para Fondo de Reserva	Principal	-	-	-	-	-	-	16.174
Préstamo para Fondo de Reserva	Intereses	559	544	544	544	549	2.720	2.316
Préstamo para gastos iniciales	Principal	104	78	-	-	-	-	-
Préstamo para gastos iniciales	Intereses	3	1	-	-	-	-	-
Serie A	Principal	74.468	92.101	84.915	75.491	69.557	256.960	264.358
Serie A	Intereses	15.534	13.120	11.688	10.401	9.318	31.943	13.649
Serie B	Principal	-	-	401	1.961	1.798	6.927	7.113
Serie B	Intereses	468	451	451	423	379	1.297	554
Serie C	Principal	-	-	370	1.810	1.660	6.394	6.566
Serie C	Intereses	517	502	502	470	421	1.442	615

La Sociedad Gestora ha estimado los flujos financieros bajo las siguientes hipótesis:

	2012	2011
Amortización anticipada de	4,91%	5,17%
Call	10%	10%
Tasa de fallidos de	0,47%	0,40%
Tasa de recuperación	75%	75%



0L0045577

CLASE 8.ª
PASIVO

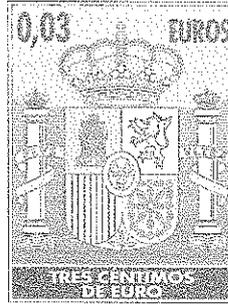
9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2012 y 2011 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del periodo</i>	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
	Real	Real
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	44.434	47.476
Cobros por amortizaciones anticipadas	42.388	45.782
Cobros por intereses ordinarios	24.257	29.145
Cobros por intereses previamente impagados	2.909	95
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	7.598	4.596
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	918	1.090
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>		
Pagos por amortización ordinaria (Serie A)	(98.205)	(105.938)
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)	(12.950)	(16.830)
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	(413)	(463)
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	(466)	(513)
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie...)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie...)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie...)	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	(104)	(104)
Pagos por intereses de préstamos subordinados	(512)	(561)
Otros pagos del periodo	(13.034)	(10.454)

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2012 y 2011:

<i>Liquidación de pagos del periodo (2012)</i>	Enero 2012	Abril 2012	Júlio 2012	Octubre 2012
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>				
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	(27.139)	(25.660)	(23.587)	(21.819)
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria (serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	(4.719)	(3.704)	(2.596)	(1.931)
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	(130)	(113)	(91)	(79)
Pagos por intereses ordinarios (serie C)	(142)	(125)	(106)	(93)
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie...)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie...)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie...)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	(26)	(26)	(26)	(26)
Pagos por intereses de préstamos subordinados	(153)	(137)	(117)	(105)
Otros pagos del periodo	(1.497)	(3.618)	(3.661)	(4.258)



0L0045578

CLASE 8.ª

INVERSIÓN

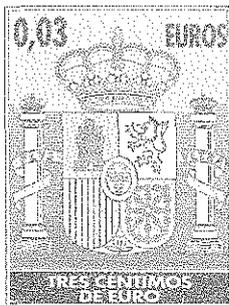
<i>Liquidación de pagos del periodo (2011)</i>	<u>Enero 2011</u>	<u>Abril 2011</u>	<u>Julio 2011</u>	<u>Octubre 2011</u>
Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)				
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	(33.807)	(28.423)	(22.541)	(21.167)
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria (serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	(3.919)	(3.709)	(4.166)	(5.036)
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	(108)	(105)	(114)	(136)
Pagos por intereses ordinarios (serie C)	(121)	(119)	(126)	(147)
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie...)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie...)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie...)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	(26)	-	(52)	(26)
Pagos por intereses de préstamos subordinados	(134)	-	(268)	(159)
Otros pagos del periodo	(2.951)	(2.378)	(3.101)	(2.024)

Atendiendo a la dificultad práctica en la elaboración de la información contractual y en consecuencia, de la adecuada comparativa entre los datos reales y los contractuales según folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual presentada a continuación:

	<u>Ejercicio 2012</u>		<u>Ejercicio 2011</u>	
	<u>Hipótesis momento inicial</u>	<u>Momento actual</u>	<u>Hipótesis momento inicial</u>	<u>Momento actual</u>
Tipo de interés medio de la cartera	5,24%	3,00%	5,24%	3,10%
Tasa de amortización anticipada (*)	10%	4,86%	10%	4,72%
Tasa de fallidos	0,30%	0,50%	0,30%	0,42%
Tasa de recuperación de fallidos	75%	75%	75%	75%
Tasa de morosidad	0,40%	1,40%	0,40%	0,59%
Ratio Saldo/Valor de Tasación (histórico)	56,07%	47,19	56,07	49,07
Vida media de los activos	259	214	259	223
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	22/07/2022	22/10/2025	22/07/2022	22/01/2026

(*) Se recoge como TAA en el momento inicial la recomendada por CNMV. A 31/12/2011 y 31/12/2012 se recoge la TAA anual de la cartera. La fecha de liquidación anticipada del Fondo está estimada en función de estas tasas.

Ni a 31 de diciembre de 2012 ni a 31 de diciembre de 2011 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos emitidas.



0L0045579

CLASE 8.ª

Durante los ejercicios 2012 y 2011 el Fondo ha abonado 2.546 miles de euros al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo (2011: 2.571 miles de euros), siendo abonados estos importes en las siguientes liquidaciones conforme al folleto:

Fecha de liquidación	Miles de euros	Fecha de liquidación	Miles de euros
	2012		2011
23/01/2012	203	24/01/11	533
23/04/2012	1.383	22/07/11	1.022
23/07/2012	401	24/10/11	1.016
22/10/2012	559		

10. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, ha suscrito un contrato de la permuta financiera de intereses con Banco Sabadell, S.A. con la finalidad de cubrir los riesgos de tipo de interés.

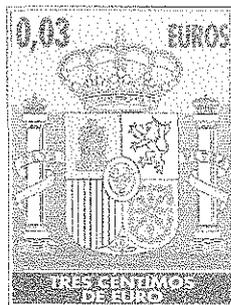
La celebración del Contrato Permuta Financiera de Intereses (Swap) responde a la necesidad de eliminar el riesgo al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos de Crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos que se emiten con cargo al Fondo.

El instrumento financiero fue designado como cobertura de flujos de efectivo.

Los instrumentos financieros derivados se registran por su valor razonable en el balance de situación del Fondo.

Mediante el contrato de de Swap, la sociedad gestora, en representación del Fondo, se compromete a pagar a Banco Sabadell, S.A., la cantidad de intereses devengados de los Préstamos Hipotecarios no Fallidos durante el Período de Liquidación, más (ii) la cantidad de intereses devengados de la Cuenta de Principales durante dicho Periodo de Liquidación.

Y, mediante dicho contrato, Banco Sabadell, S.A. se compromete a pagar al Fondo una cantidad igual al resultado de aplicar al nocional de la permuta financiera un tipo de interés, que será igual al tipo de interés medio de los Bonos ponderados por el saldo nominal pendiente de cada serie en la fecha de pago, más un diferencial del 0,40%, en función del número de días efectivamente transcurridos del periodo de liquidación sobre una base anual de 360 días.



0L0045580

CLASE 8.ª

El nocional del contrato de permuta financiera de intereses será el saldo nominal pendiente de los bonos al comienzo de cada periodo de liquidación.

Conforme se indica en la Nota 7, con fecha 16 de noviembre de 2012 la Sociedad Gestora del Fondo ha abierto una cuenta a nombre del mismo en Banco Santander, S.A., donde Banco Sabadell, S.A., deposita las cantidades resultantes del contrato de permuta financiera.

Las características del contrato de Swap se describen en el apartado 3.4.7.1. del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2012	2011
Curva para estimación de intereses y descuento de Flujos	Curva de Bloomberg	Curva de Bloomberg
Tasa de amortización anticipada	4,91%	5,17%
Tasa de impago	1,26%	0,6%
Tasa de Fallido	0,47%	0,40%

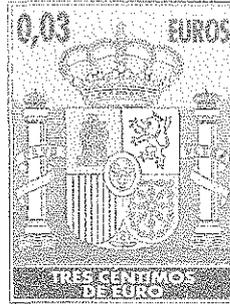
Durante los ejercicios 2012 y 2011 se han devengado gastos financieros netos por importe de 12.032 miles de euros (2011: 6.681 miles de euros).

A 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 el Fondo ha registrado en la partida de "Cobertura de flujos de efectivo" del balance un importe negativo de 48.818 miles de euros (2011: positivo de 20.360 miles de euros).

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de la cobertura contables.

11. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.



0L0045581

CLASE 8.ª

Al amparo del artículo 57 q) del RD 2717/1998 de 18 de diciembre, el Fondo tiene la obligación de retener por interés a los bonistas las cantidades que en cada momento determine la regulación vigente. Dado que los bonos se encuentran representados en anotaciones en cuenta y son negociables en un mercado secundario oficial, el importe de dicha retención podrá ser devuelto al bonista en el caso de que éste acredite los requisitos determinados normativamente.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección los impuestos de los últimos cuatro ejercicios a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

12. OTRA INFORMACIÓN

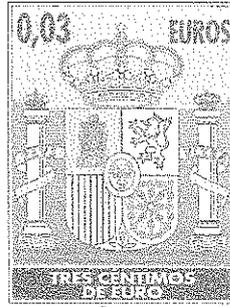
Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2012 y a 31 de diciembre de 2011, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2012 han sido 4 miles de euros (2011: 4 miles de euros).



CLASE 8.ª



0L0045582

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la cual ha sido desarrollada por la Resolución de 29 de diciembre de 2010 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales indicar que dada la actividad a la que se dedica fundamentalmente el Fondo (actividad financiera), el importe del saldo pendiente de pago a los proveedores no acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago, ni a 31 de diciembre de 2012 ni a 31 de diciembre de 2011.

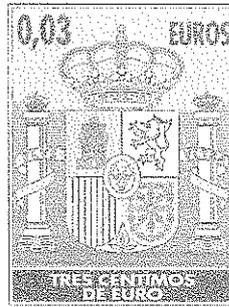
Acciones realizadas por las agencias de calificación durante los ejercicios 2012 y 2011

Durante los ejercicios 2012 y 2011 se han producido las siguientes acciones por parte de las Agencias de Calificación que afectan al Fondo:

- Con fecha 17 de junio de 2011 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Standard & Poor’s había rebajado la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A emitidos por el Fondo de “AAA (sf)” a “A+ (sf)”.
- Con fecha 13 de octubre de 2011 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Standard & Poor’s había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Sabadell, S.A. de A-1 a A-2 en su escala a corto plazo, y de A a A- a largo plazo.
- Con fecha 15 de diciembre de 2011 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Standard & Poor’s había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Sabadell, S.A. en su escala a largo plazo, de A- a BBB.
- Con fecha 13 de febrero de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Standard & Poor’s había rebajado la calificación crediticia de la entidad de Banco Santander, S.A de AA- a A+ en su escala a largo plazo.
- Con fecha 14 de febrero de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Standard & Poor’s había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Sabadell, S.A. en su escala a largo plazo, de BBB a BBB- y de A-2 a A-3 en su escala a corto plazo.



CLASE 8.ª



0L0045583

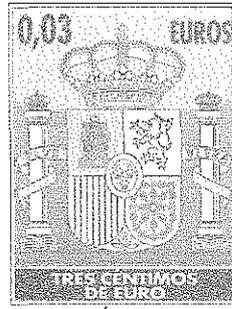
- Con fecha 23 de febrero de 2012 InterMoney Titulización, S.G.F.T., S.A tuvo conocimiento de que Standard & Poor's había rebajado la calificación crediticia de los Bonos de las Series A y B emitidos por el Fondo de "A+ (sf)" a "A-(sf)" y de "A(sf)" a "A-(sf)", respectivamente.
- Con fecha 30 de abril de 2012 InterMoney Titulización tuvo conocimiento que Standard & Poor's había rebajado la calificación crediticia de Banco Santander, S.A. de A-1 a A-2 en su escala a corto plazo y de A+ a A- en su escala a largo plazo.
- Con fecha 30 de abril de 2012 InterMoney Titulización, S.G.F.T., S.A tuvo conocimiento de que Standard & Poor's había rebajado la calificación crediticia de Banco Sabadell, S.A. de A-3 a B en su escala a corto plazo y de BBB- a BB+ en su escala a largo plazo.
- Con fecha 10 de agosto de 2012 InterMoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que DBRS había rebajado la calificación crediticia de la entidad de Banco Santander, S.A de R-1 (middle) a R-1 (low) a en su escala a corto plazo y de A (high) a A en su escala a largo plazo.
- Con fecha 15 de octubre de 2012 InterMoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Standard & Poor's había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Sabadell, S.A. de BB+ a BB en su escala a largo plazo y de Banco Santander, S.A. de A- a BBB en su escala a largo plazo.

13. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.ª
Máquinas de escribir



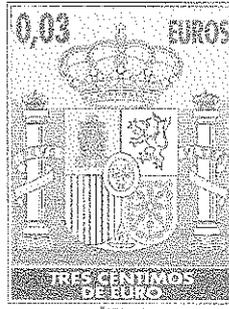
OL0045584

ANEXO I



0L0045585

CLASE B.º
ACCIONES

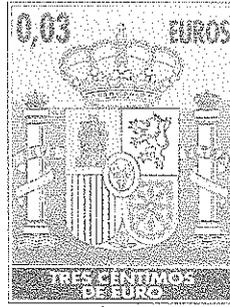


Denominación del Fondo:	IM PARADELL IMBS 7, FTA
Denominación del compartimento:	INTERMONEY UTILIZACION, S.G.E.T., S.A.
Denominación de la gestora:	SI
Estado pagados:	2do. semestre
Pondera:	Banco Sabadell, S.A.
Entidades cedentes de los activos utilizados:	



0L0045586

CLASE 83.^a



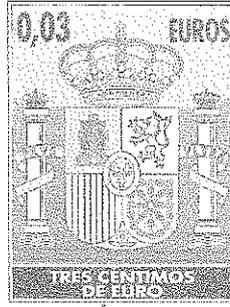
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEBIDOS AL FONDO DE UTILIZACION
(Las cifras relativas a Imparitas se consignarán en miles de euros)

	Situación actual 31/12/2012		Situación derecho anterior 31/12/2011		Situación líquida 31/05/2008	
	M de activos euros	Principial pendiente (1)	M de activos euros	Principial pendiente (1)	M de activos euros	Principial pendiente (1)
Unidades de activos titulizados						
Participaciones hipotecarias	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Certificados de transmisión hipotecaria	9.441,000	836,676	9.268,000	933,089	12.073,000	1.400,000
Préstamos hipotecarios	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Cédulas hipotecarias	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Préstamos a promotores	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Préstamos a Promocoras	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Préstamos Corporativos	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Cédulas inmobiliarias	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Bonos de tesorería	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Deuda subordinada	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Créditos AAPP	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Préstamos consumo	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Préstamos adquisición	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Arrendamiento financiero	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Cuentas a cobrar	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Derechos de crédito futuros	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Bonos de financiación	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Total	9.441,000	836,676	9.268,000	933,089	12.073,000	1.400,000

(1) Entendidos como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 03.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0L0045587

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIADOS AL FONDO DE UTILIZACIÓN

(Los cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO 0

Movimiento de la cartera de valores financieros / Tipo de amortización anticipada

	Situación a 31/12/2012	Situación a 31/12/2011
Importe de crédito de largo plazo por duración (amortización de bienes desde el cierre anual anterior)	0,997	0,007
Derechos de crédito de corto plazo (amortización de bienes desde el cierre anual anterior)	0,000	0,000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	-52,039	-52,073
Total importe amortizado desde el cierre anual anterior	-52,039	-52,073
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	-561,374	-466,507
Total importe amortizado desde el cierre anual anterior	0	0
Principal pendiente a 31/12/2012 (2)	613,413	518,534
Tasa anualizada anticipada efectiva del periodo (3)	4,51	4,57

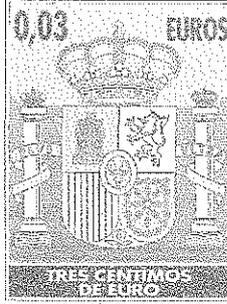
(1) En Fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE 89. 03

0L0045588



INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE UTILIZACIÓN

(Las cifras relativas a impuestos se contabilizan en miles de euros)

CUADRO C

Total Impagados (1)	Impuestos imputados		Total	Principio al devolverse no vencido		Deuda Total
	Principial	Intereses acumulados (2)		Principial	Intereses acumulados	
Hasta 1 mes	608	108	716	333	383	66.055
De 1 a 3 meses	242	232	474	274	200	27.857
De 3 a 6 meses	75	115	190	203	86	8.950
De 6 a 9 meses	18	35	53	90	2	2.335
De 9 a 12 meses	18	7	25	124	2	2.280
De 12 meses a 2 años	24	60	84	116	3	3.235
Más de 2 años	20	60	80	116	3	3.235
Total	1.204	447	1.651	1.267	392	113.227

(1) La atribución de los activos vencidos/impagados entre los distintos tramos se realizará en función de la antigüedad de la prima con su vencimiento y no cobrada. Los intereses se encajados al inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha incrementado conforme lo establecido en el apartado 12.º de la Norma 1.ª de la Circular

Importe imputado

Impagados con garantía real (2)	Nº de acciones	Principial		Total	Principial no vencido		Deuda Total	Valor garantía con "vencido" 2 años (4)	% Deuda / v. Tasación
		Principial	Intereses acumulados		Principial	Intereses acumulados			
Hasta 1 mes	608	674	223	897	331	567	66.055	683	11,91
De 1 a 3 meses	242	277	113	390	203	187	27.857	293	44,45
De 3 a 6 meses	69	67	115	182	203	8	8.950	293	43,13
De 6 a 9 meses	15	15	35	50	90	0	2.335	186	46,88
De 9 a 12 meses	16	16	7	23	124	0	2.280	186	50,77
De 12 meses a 2 años	26	26	60	86	116	0	3.235	186	56,90
Más de 2 años	20	20	60	80	116	0	3.235	186	58,31
Total	1.201	1.201	447	1.648	1.267	385	113.227	2.025	49,31

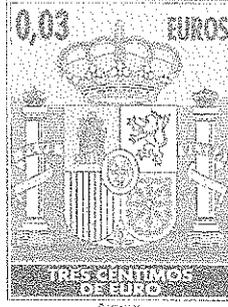
(2) La devolución de los activos vendidos/impagados entre los distintos tramos se realizará en función de la antigüedad de la prima con su vencimiento y no cobrada. Los intereses se encajados al inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(3) Comparar con la última valoración susceptible de devolverse o de la garantía real (acciones o deuda pagaderos) al valor de la prima de la prima se ha considerado en el momento inicial del Fondo.

(4) Se indica el valor de las garantías que se otorgan una tasación superior a diez años.



CLASE 09.^a
INVERSIÓN



OL0045590

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE VALORIZACION

(Las cifras enteras e importes se configuran en miles de euros)

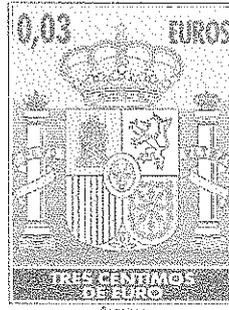
Vista detallada de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicio 15/05/2008	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Entre 1 y 2 años	105	2.328	71	1.384	1.185	34
Entre 2 y 3 años	162	4.231	111	3.788	14	476
Entre 3 y 5 años	220	12.613	164	14.058	38	1.558
Entre 5 y 10 años	18	748.001	493	48.052	180	6.026
Entre 10 y 15 años	1	838.275	1	831.148	1	604
Total	506	2.703.948	730	933.092	10.807	1.927.436
(Nota estadística metodológica adjunta)	2.607	17.31	3.326	18.56	12.073	1.390.900
(1) Los intervalos se concilian en el periodo de inclusión al final (p.e. Entre 1 y 2 años; superior a 2 años y menor o igual a 2 años)	2.607	17.31	3.326	18.56	12.073	1.390.900

Análisis de riesgo	Situación actual		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicio 15/05/2008	
	Años	Abos	Años	Abos	Años	Abos
Amplitud de riesgo ponderada	1039	7,76	1092	6,77	1057	3,31



CLASSE S.P.A.
LA BELLA ESPERANZA

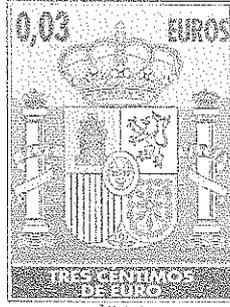
0L0045591



Denominación del Fondo:	S.G.E.I.												
	INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO												
Denominación del Compartimento:	[Los cifras reflejadas o imputadas se expresarán en miles de euros y se expresarán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario]												
Denominación de la Estructura:	CUADRO A												
Estado aprobado:	Situación actual: 31/12/2012												
Período de la declaración:	Situación cierre anual anterior: 31/12/2011												
Motivos de continuación de los valores emitidos:	Situación inicial: 01/01/2011												
	Denominación serie	Nº de papeles	Valor nominal	Porcentaje emitido	Nº de papeles	Valor nominal	Porcentaje emitido	Nº de papeles	Valor nominal	Porcentaje emitido	Nº de papeles	Valor nominal	Porcentaje emitido
	A	11.450	18.200	60	11.450	18.200	67	11.450	18.200	67	11.450	18.200	67
	B	182	18.200	8,03	182	18.200	8,03	182	18.200	8,03	182	18.200	8,03
	C	188	16.800	13,55	188	16.800	13,55	188	16.800	13,55	188	16.800	13,55
	Total	11.810	53.200	100	11.810	53.200	100	11.810	53.200	100	11.810	53.200	100



CLASE 8.ª
 DEPENDIENTE



0L0045592

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

Código ICI	Denominación serie	Grado de subordinación (1)	Índice de referencia (3)	Ingresos				Intereses		Principales pendientes		Total Pendiente	Corrección de pérdidas por deterioro (5)
				Margen (4)	Tipo aplicado	Bases de cálculo de intereses	Días acumulados (5)	Intereses acumulados (6)	Intereses impagados (7)	Principales pagados	Principales impagados		
ES04728502	A	NS	EUR 3M	0,15	0,66	365	70	1,030	0	815,645	0	810,675	
ES04728510	B	NS	EUR 3M	1,25	1,46	365	70	61	0	18,200	0	18,251	
ES04728528	C	NS	EUR 3M	1,75	1,97	365	70	63	0	18,200	0	18,263	
								1,141,623	0	847,045	0	847,045	22,77

(1) La letra deberá cumplimentarse el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...), En el caso de tipos fijos esta columna se complementará con el término "fijo".

(2) La letra deberá cumplimentarse el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...), En el caso de tipos fijos esta columna se complementará con el término "fijo".

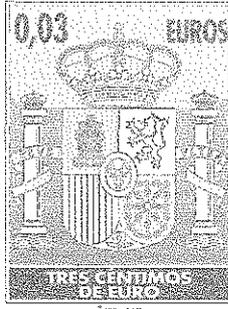
(3) En el caso de tipos fijos esta columna se complementará con el término "fijo".

(4) En el caso de tipos fijos esta columna se complementará con el término "fijo".

(5) En el caso de tipos fijos esta columna se complementará con el término "fijo".



CLASE 82



0L0045594

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PÁSTOS EMISOS POR EL FONDO
(Las cifras relativas a importes se convierten en miles de euros y se refieren al total de la serie salvo que expresamente se indique el valor unitario)

Código ISIN	Denominación serie	Fecha último cambio de calificación		Calificación		Situación actual anual anterior	Situación actual	Situación inicial
		credite	deudor	Agencia de calificación crediticia (1)	Calificación			
EG034728002	A	31/05/2008		DBRS	AAA (High)	A- (H)	AAA	
EG034728002	A	28/02/2012		S&P	AAA (High)	A- (H)	A	
EG034728010	B	28/02/2012		S&P	BBB	A- (H)	A	
EG034728026	C	31/05/2008		S&P	BBB	-	BBB	

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando las titules emitidas no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie: "MOY" para Moody's, "SPT" para Standard & Poors, "FCM" para Fitch.

S.05.3

Denominación del Fondo: IM SABADELL RMBS 2, FTA
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.
 Estados agregados: SI
 Periodo: 2do. semestre

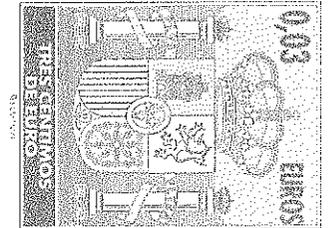
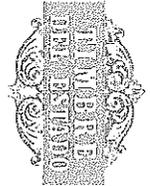
INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	16.800	1010	16.800
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	2,00	1020	1,80
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	2,30	1040	1,03
4. Permuta financiera de Intereses (S/N)	0050	SI	1050	SI
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	SI	1110	SI
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos. (3)	0120	95,90	1120	96,33
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	0
11. Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0	1160	0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el cuadro S.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
 (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
 (3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.
 (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	0200		1210	Banco de Sabadell, S.A.
	0210		1220	Banco de Sabadell, S.A.
Permutas financieras de tipos de Interes				
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	-
Otras Permutas financieras	0230		1240	-
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	-
Entidad Avalista	0250		1260	-
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	-

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.

SE
 01
 00
 45
 59
 95



01.0045595

S.06

Denominación del Fondo: IM SABADELL RMBS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T, S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

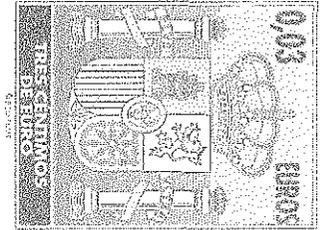
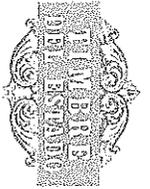
Ejercicio: 2012

NOTAS EXPLICATIVAS

INFORME DE AUDITOR

No hay informe de auditor

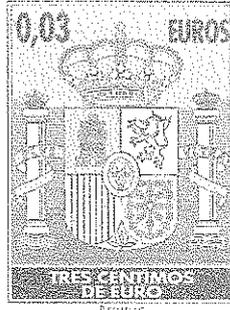
CLASE 8:



01.0045597



CLASE 8.ª
BARRIOS



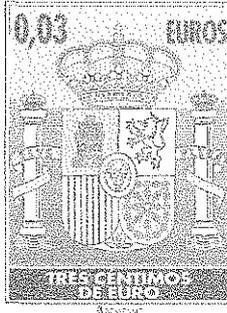
0L0045598

5.05.1	IN SARADELL RINGS 2, FTA
Denominación del Fondo:	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora:	
Banco depositario:	
Entidades autorizadas de la gestión: BARRIOS, BANCO DE SARADELL, S.A.	



CLASE 8.^a

OL0045601



Total Impagados (1)	Impagos ordinarios		Total	Principal pendiente no vencido		Deuda Total
	Principal	Intereses ordinarios		Principal	Intereses ordinarios	
Nº de acciones	10774	241	11015	10774	241	11015
Da 1 a 3 meses	10774	241	11015	10774	241	11015
Da 3 a 6 meses	25	49	74	25	49	74
Da 6 a 9 meses	13	26	39	13	26	39
Da 9 a 12 meses	8	17	25	8	17	25
Más de 12 meses	2	4	6	2	4	6
Más de 2 años	0	0	0	0	0	0
Total	10802	257	11059	10802	257	11059

(1) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vendida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluyente al de inicio e incluyente al final (p.e. De 1 a 3 meses, todo es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo designio, en su caso, se ha retransmitido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 19.ª de la Circular

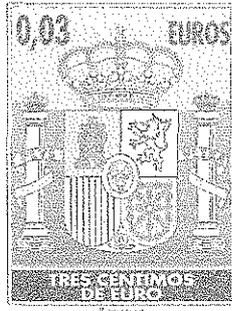
Impagados con garantía real (3)	Impagos ordinarios		Total	Principal pendiente no vencido		Deuda Total	Valor primario (5)	Valor Garantía con Tasación (4)	Valor Garantía con Tasación (4) - Deuda (4)	Valor Garantía con Tasación (4) - Deuda (4) - Valor primario (5)
	Principal	Intereses ordinarios		Principal	Intereses ordinarios					
Nº de acciones	10774	241	11015	10774	241	11015	10774	241	10533	441
Da 1 a 3 meses	10774	241	11015	10774	241	11015	10774	241	10533	441
Da 3 a 6 meses	25	49	74	25	49	74	25	49	25	49
Da 6 a 9 meses	13	26	39	13	26	39	13	26	13	26
Da 9 a 12 meses	8	17	25	8	17	25	8	17	8	17
Más de 12 meses	2	4	6	2	4	6	2	4	2	4
Más de 2 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	10802	257	11059	10802	257	11059	10802	257	10283	776

(3) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vendida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluyente al de inicio e incluyente al final (p.e. De 1 a 3 meses, todo es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(4) Si se incluyó el valor de las garantías que aseguran una tasación superior a diez años



CLASE 0.ª



OL0045604

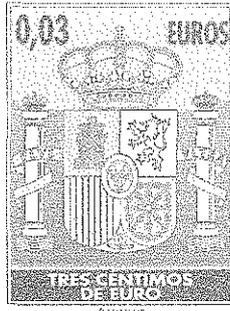
IN SABADELL RIBES 2 FTA										
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO										
Situación cierre anual anterior 31/12/2010										
Situación cierre anual anterior 31/12/2010										
Escenario inicial 18/08/2008										
Serie (2)	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Vida media de los pasivos (1)	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media estimada de los pasivos (1)
SN	A	13.650	6,50	100	13.650	3,22	13.650	100	13.650	7,33
ES041738010	B	18.800	8,38	100	18.800	5,72	18.800	100	18.800	11,80
ES041738020	C	14.000	8,36	100	14.000	5,72	14.000	100	14.000	11,80
Total		46.450	7,75	100	46.450	4,89	46.450	100	46.450	11,64

(1) Vida media de los pasivos emitidos en euros y se refiere al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario.

(2) La vida media estimada de los pasivos emitidos en euros y se refiere al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario.



CLASIFI 03



0L0045605

CUADRO B	Meses										Principial pendiente		Corrección de séculos por deterioro
	Denominación serie	Grado de subordenación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses Imputados	Principial no vencido	Principial Imputado	Total Pendiente	
Series (1)													
ISIN													
ES034776902	A	NS	EUR 3M	0,45	7,024	385	56	3,476	5007	917.850	0	917.850	0
ES034776910	B	S	EUR 3M	1,25	2,834	385	56	56	0	18300	0	18300	0
ES034776928	C	S	EUR 3M	1,75	2,334	385	56	124	0	18300	0	18300	0
TOTAL								3,626	5007	917.850	0	917.850	0

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y el denominación. Cuando las filiales emisoras no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S= subordinada, NS= no subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda un caso (EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".

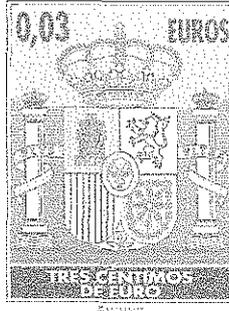
(4) En el caso de tipos fijos se cumplimentará.

(5) En el caso de tipos fijos se cumplimentará.

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.



CLASIFICACIÓN
SECRETARÍA DE ESTADO



0L0045606

Serie (2)	Denominación	Situación actual 31/12/2011			Situación cierre anual anterior 31/12/2010		
		Amortización anticipada	Pagos anuales	Interés	Amortización anticipada	Pagos anuales	Interés
ISIN	Fecha final (3)	Pagos anuales (4)	Pagos del período (5)	Pagos del período (6)	Pagos del período (7)	Pagos acumulados (8)	
ES031789010 A	22/07/2044	447,150	19,820	94,058	142,576	13,272	77,227
ES031789010 B	22/07/2044	0	483	1,869	0	0	1,422
ES031789010 C	22/07/2044	0	513	2,074	0	0	1,511
Total		447,150	17,816	97,961	142,576	14,051	80,160

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se referirá exclusivamente la columna de denominación.

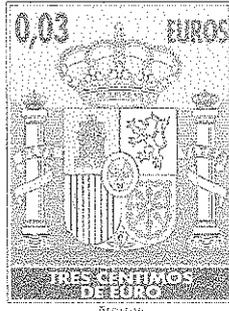
(2) Entenderse como fecha final aquella que se asiente con la documentación contractual de donde se deduzca la fecha de vencimiento.

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASIFI 03.2
 ANEXO III



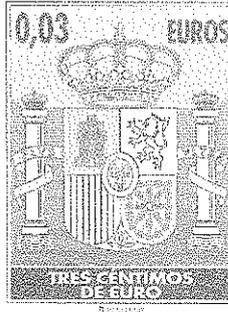
OL0045607

CUADRO D		Calificación			
Denominación serie	Fecha último cambio de calificación	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación anterior	Situación inicial
ES0347785002 A	2012/02/28	SYP	A(4)	A(4)	A(4)
ES0347785010 B	19/06/2008	SYP	B	B	A
ES0347785028 C	19/06/2008	SYP	BBB	BBB	BBB

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (SRN) y su denominación. Cuando los flujos emisor no tengan ISM se deberá exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá complementar la denominación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poor's; FCH para Fitch -



CLASE 0.^a
INSTRUMENTOS



0L0045608

S.05.3

IM SABADELL RIMES 2, FTA

Denominación del Fondo:
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora:
Estado agregado:
Período:

	Situación actual 31/12/2011	Situación cierre anual anterior 31/12/2010
0010	16.800	16.800
0020	1,03	1,03
0040	1,03	1,46
0050	SI	SI
0070	No	No
0080	No	No
0090	0	0
0110	SI	SI
0120	96,33	96,69
0150	0	0
0160	0,00	0,00
0170	0,00	0,00
0180	No	No

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

- Importe del Fondo de Reserva
- Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados
- Exceso de spread (%) (1)

Ejercicio: 2010

- Permuda financiera de tipos de cambio (S/N)
- Otras permudas financieras (S/N)
- Importe disponible de la línea de liquidez (2)
- Subordinación de series (S/N)
- Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (3)
- Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales
- Porcentajes que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos
- Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas
- Otros (S/N) (4)

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
 (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
 (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.
 (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.

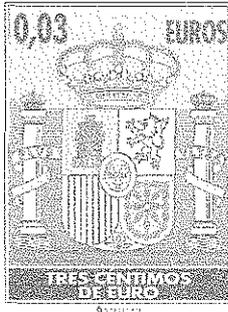
	NIF	Denominación
0200	1210	Banco de Sabadell, S.A.
0210	1220	Banco de Sabadell, S.A.
0220	230	-
0230	1240	-
0240	1250	-
0250	1260	-
0260	1270	-

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias
 Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)
 Permudas financieras de tipos de interés
 Otras Permudas financieras
 Contraparte de la Línea de Liquidez
 Entidad Avalista
 Contraparte del derivado de crédito.

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.^a
 1000000000



OL0045609

9.964

Denominación del Fondo: **IN SABADELL RINIS 2, FTA**
 Caracterización del Fondo: **Fondo de Inversión**
 Estructura del Fondo: **Fondo de Inversión**
 Estado del Fondo: **Activo**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a impuestos se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses		Días	Importe imputado acumulado		Ratio (2)	
	Impago	Impago		Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior
1. Activos Monetarios por Inversión con subvaloración igual o superior a 10%	3	0	0	5.489 (2000)	6.302 (2000)	0,59 (2000)	0,59 (2000)
2. Activos Monetarios por otros motivos	0	0	0	0 (0)	0 (0)	0,00 (0)	0,00 (0)
Total Ingresos	3	0	0	5.489 (2000)	6.302 (2000)	0,59 (2000)	0,59 (2000)
3. Activos Fijados por Inversión con subvaloración igual o superior a 10%	11	0	0	7.380 (2000)	6.770 (2000)	0,78 (2000)	0,78 (2000)
4. Activos Fijados por otros motivos	0	0	0	0 (0)	0 (0)	0,00 (0)	0,00 (0)
Total Faltados	11	0	0	7.380 (2000)	6.770 (2000)	0,78 (2000)	0,78 (2000)

(1) En caso de existir deficiencias atribuibles a las recogidas en la presente tabla (por ejemplo, faltas de cumplimiento, faltas de información, etc) respecto a las que se establezcan algún lugar se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio.
 (2) Las ratios se consignarán al importe total de activos fallidos o incumplidos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Faltado se indicará el importe o capítulo del fallo en el que el concepto está definido.

Ratio (2)

Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha Pago	Ref. Faltado
69,39 (2000)	69,39 (2000)	100,00 (2000)	Asamblea 4.3.4 de la Nota de Valores.
69,39 (2000)	69,39 (2000)	69,06 (2000)	
0,00 (0)	0,00 (0)	0,00 (0)	
0,00 (0)	0,00 (0)	0,00 (0)	

Ratio (2)

Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha Pago	Ref. Faltado
100,00 (2000)	100,00 (2000)	100,00 (2000)	Asamblea 4.3.4 de la Nota de Valores.
66,11 (2000)	66,11 (2000)	66,06 (2000)	
0,00 (0)	0,00 (0)	0,00 (0)	
0,00 (0)	0,00 (0)	0,00 (0)	

TRIGGER (3)	Limite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización anticipada - seriez (4)	1,50	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	2,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	3,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	4,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	5,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	6,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	7,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	8,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	9,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	10,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	11,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	12,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	13,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	14,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	15,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	16,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	17,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	18,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	19,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	20,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	21,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	22,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	23,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	24,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	25,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	26,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	27,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	28,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	29,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	30,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	31,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	32,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	33,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	34,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	35,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	36,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	37,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	38,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	39,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	40,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	41,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	42,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	43,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	44,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	45,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	46,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	47,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	48,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	49,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	50,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	51,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	52,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	53,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	54,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	55,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	56,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	57,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	58,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	59,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	60,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	61,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	62,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	63,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	64,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	65,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	66,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	67,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	68,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	69,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	70,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	71,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	72,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	73,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	74,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	75,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	76,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	77,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	78,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	79,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	80,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	81,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	82,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	83,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	84,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	85,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	86,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	87,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	88,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	89,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	90,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	91,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	92,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	93,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	94,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	95,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	96,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	97,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	98,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	99,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)
ES0327/89010	100,00	0,00	0,00	Asamblea 3.3.4 de la Nota de Valores (CMI)

(4) Si en el folio y escritura de constitución del Fondo se establecen hitos respecto al modo de amortización (prepagada o sucesiva) de algunas de las series se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio.
 (5) Si en el folio y escritura de constitución del Fondo se establecen hitos respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio.
 (6) Si en el folio y escritura de constitución del Fondo se establecen hitos respecto a la reducción del límite de cobertura de los activos de reserva se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio.
 (7) Si en el folio y escritura de constitución del Fondo se establecen hitos respecto a la reducción del límite de cobertura de los activos de reserva se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio.
 (8) Si en el folio y escritura de constitución del Fondo se establecen hitos respecto a la reducción del límite de cobertura de los activos de reserva se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio.
 (9) Si en el folio y escritura de constitución del Fondo se establecen hitos respecto a la reducción del límite de cobertura de los activos de reserva se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio.

Cuadro de fondo (17)
 Saldo de mercancías:
 Numeración: Impago de más de 60 días de los préstamos no fallidos
 Denominación: Saldo vivo vencido y no vencido de los préstamos no fallidos
 Ratio en millones:
 Numerador: Saldo vivo vencido y no vencido de los préstamos fallidos
 Denominador: Saldo vivo vencido y no vencido de los préstamos no fallidos

S.06

Denominación del Fondo: **IM SABADELL RMBS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

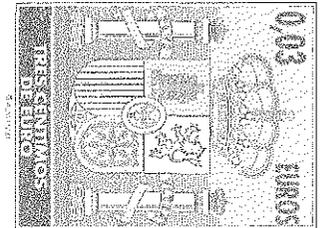
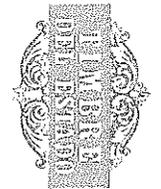
Ejercicio: **2011**

NOTAS EXPLICATIVAS

INFORME DE AUDITOR

No hay informe de auditor

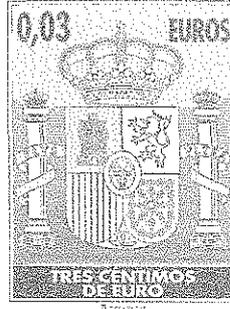
CLASE 8:



010045610



CLASE 8.^a
CORREO

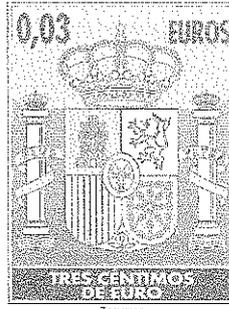


OL0045611

INFORME DE GESTIÓN



CLASE 8.^a
FINANCIACIÓN



OL0045612

IM SABADELL RMBS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

1. El fondo de titulación. Antecedentes.

IM SABADELL RMBS 2, Fondo de Titulación de Activos, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 18 de junio de 2008, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante la notario de Madrid D^a. Ana López-Monís Gallego, con el número de protocolo 1.942/2008, agrupando 12.073 Préstamos Hipotecarios por un importe total de 1.399.999.806,77 €, que corresponde al saldo vivo pendiente de reembolso de cada uno de los Préstamos Hipotecarios. Dichos préstamos fueron concedidos por Banco de Sabadell, S. A.

Con fecha 18 de junio de 2008, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulación por un importe nominal de 1.400.000.000 €, integrados por 13.650 Bonos de la Serie A, 182 Bonos de la Serie B y 168 Bonos de la Serie C. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 €. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de AAA para los Bonos de la Serie A, de A para los Bonos de la Serie B y de BBB para los Bonos de la Serie C por parte de Standard & Poor’s España, S.L.(en adelante, “Standard & Poor’s”)

La Fecha de Desembolso fue el 25 de junio de 2008.

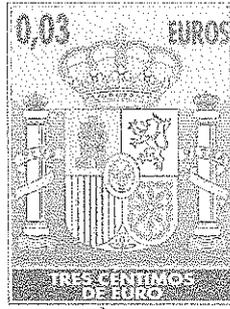
La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 17 de junio de 2008.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Préstamos Hipotecarios, y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulación emitidos y por los préstamos concedidos por Banco de Sabadell (“Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales”, “Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Período” y “Préstamo para Fondo de Reserva”) en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo se extinguirá en los supuestos descritos en el apartado 4.4.4. del Documento de Registro y en todo caso cuando se amorticen íntegramente los Préstamos Hipotecarios. La Fecha Final del Fondo será el 22 de enero de 2044.



CLASE 8.^a
INDETERMINADA



OL0045613

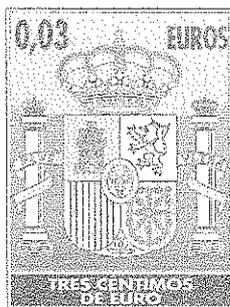
Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el saldo nominal pendiente de las Participaciones y los Certificados sea inferior al 10% del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.

La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos se realiza al amparo de lo previsto en la legislación española, y en concreto de acuerdo con (i) el Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen, (ii) la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, (iii) Disposición Adicional Quinta de la Ley 3/1994, (iv) el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos, (v) la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en su redacción actual, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción, (vi) la Orden EHA/3537/2005, de 10 de noviembre, por la que se desarrolla el artículo 27.4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y (vii) las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades. La constitución de dichos Fondos está exenta del concepto de "operaciones societarias" del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.



0L0045614

CLASE 8ª

SABADELL

2. Situación actual del fondo

2.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2012 la cartera titulizada agrupada en el activo del fondo contaba con las siguientes características:

Variables	Inicial	Actual (31/12/12)**
Número de préstamos vivos	12.073	9.444
Saldo vivo (euros)	1.399.999.807	838.675.575
Saldo medio de los préstamos	115.961	88.805
Saldo vivo del mayor préstamo (euros)	961.756	825.103
% mayor préstamo sobre el total de la cartera	0,07%	0,10%
Concentración deudor (25 principales deudores)	1,33%	1,74%
Número de préstamos en mora +90 días	0	93
Saldo préstamos en mora +90 días	0	11.598.314
% préstamos en mora +90 días sobre el total de la cartera	0,00%	1,38%
Número de préstamos fallidos	0	74
Saldo de los préstamos fallidos	0	8.705.230
% fallidos sobre el total de la cartera	0,00%	1,04%
Antigüedad de la cartera (meses)	40	93
Vencimiento medio de la cartera (meses)	259	214
Último vencimiento de la cartera	31 de mayo de 2037	28 de febrero de 2043
Tipo de interés medio aplicado	5,24	3,00
Diferencial medio aplicado	0,65	0,70
Concentración Geográfica (3 principales provincias)*	60,84%	59,82%
% de préstamos con garantía hipotecaria	100,00%	100,00%
LTV medio ponderado de los préstamos hipotecarios	56,07	47,26

* Barcelona, Madrid y Asturias

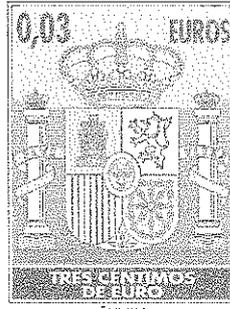
** Esta información incluye fallidos, según folleto

2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2012 las características principales de los bonos emitidos por el fondo de titulización eran las siguientes:

Bonos de Titulización	Saldo inicial	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión	Calificación inicial S&P	Calificación actual S&P/DBRS
Serie A	1.365.000.000	819.644.963	0,655%	0,450%	0,205%	22/01/2013	Trimestral	AAA	A- (sf) / AA (High) (sf)
Serie B	18.200.000	18.200.000	1,455%	1,250%	0,205%	22/01/2013	Trimestral	A	A- (sf)
Serie C	16.800.000	16.800.000	1,955%	1,750%	0,205%	22/01/2013	Trimestral	BBB	BBB (sf)
Total	1.400.000.000	854.644.963	-	-	-	-	-	-	-

Como respuesta a los requerimientos de Banco Central Europeo para el proceso de descuento de los bonos de titulización IM SABADELL RMBS 2 obtuvo con fecha 21/02/2011 un segundo rating para la serie A con la agencia de calificación DBRS Ratings Limited (en adelante, "DBRS").



OL0045615

CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS

3. Principales riesgos e incertidumbres

3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Morosidad y Fallidos

La tasa de morosidad a 31/12/2012 se sitúa en el 1,40% del saldo vivo no fallido de la cartera a dicha fecha.

La tasa de morosidad máxima del año se ha producido en el mes de diciembre (1,40%).

En lo que respecta a la tasa de fallidos (según folleto), la cartera presentó una tasa de fallidos a 31/12/2012 del 1,04% frente a una tasa de 0,79% del ejercicio anterior.

Riesgos por concentración

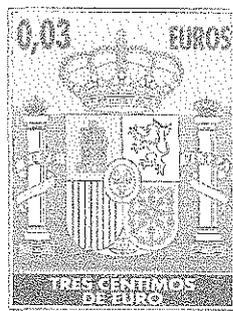
- a) Geográfica: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2012 una concentración geográfica similar a la que presentaba en la fecha de constitución, siendo las tres comunidades autónomas con mayor peso Cataluña, Asturias y Madrid.
- b) Concentración por deudor: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2012 una concentración por deudor similar a la que presentaba en la fecha de constitución, siendo los 25 principales deudores un 1,75% del saldo vivo no fallido de la cartera (siendo este porcentaje del 1,74% si incluimos fallidos, tal y como aparece en el cuadro del apartado 2.1).

Riesgos relacionados con las garantías de los préstamos

- a) Ratio LTV: a 31 de diciembre de 2012, el LTV medio ponderado de la cartera se situaba en 47,19% que compara con un ratio de 56,07% en la fecha de constitución del fondo (siendo este porcentaje del 47,26% si incluimos fallidos, tal y como aparece en el cuadro del apartado 2.1).
- b) Garantías hipotecarias: a 31 de diciembre de 2012, el 100% de la cartera contaba con garantía hipotecaria, siendo un nivel idéntico el de la fecha de constitución del fondo.

3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

El fondo de titulización contrató en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubre el riesgo de tipos de interés del fondo.



OL0045616

CLASE 8.^a
FOLLETO

A través de dicho swap, el fondo paga en cada fecha de pago los intereses devengados de los Préstamos Hipotecarios no Fallidos, más la cantidad de intereses devengados de la Cuenta de Principales durante el Periodo de Liquidación correspondiente. La Contraparte paga el Nocional por el tipo de Interés Nominal Medio de los Bonos ponderado por el Saldo de Principal Pendiente de cada serie de Bonos más un margen del 0,40%. El Nocional será la suma del Saldo Nominal Pendiente de Bonos.

3.3. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al fondo y la calificación crediticia que tienen:

A 31 de diciembre de 2012, las contrapartidas del fondo no son las mismas que las inicialmente contratadas en la fecha de constitución.

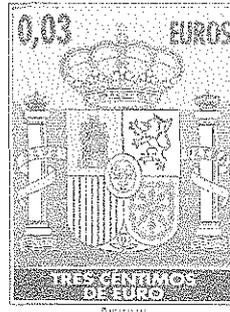
A fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo, las calificaciones de las entidades eran las siguientes:

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo Fitch/Moody's/S&P/DBRS	Calificación a largo plazo Fitch/Moody's/S&P/DBRS	Límites calificación DBRS/S&P
SWAP (Novación al CMOF)	Banco Sabadell, S.A	B / NP /B/ R-1 (low)	BB+ / Ba1/ BB/A (low)	Varios Niveles
Cuenta Tesorería (Contrato Novación Cuenta de Tesorería)	Banco Santander, S.A.(*)	F2 / P-2 / A-2/ R-1 (low)	BBB+ / Baa2/ BBB/ A	Deuda a corto plazo mínima de R-1 (low)/(-). Deuda a largo plazo mínima de BBB (high)/BBB-
Agente Financiero (Contrato Novación Agencia de Pagos)	Banco Santander, S.A.(*)	F2 / P-2 / A-2/ R-1 (low)	BBB+ / Baa2/ BBB/ A	Deuda a corto plazo mínima de R-1 (low)/(-). Deuda a largo plazo mínima BBB (high) y de BB+
Administrador de los préstamos (3.7.2.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Sabadell, S.A	B / NP /B/ R-1 (low)	BB+ / Ba1/ BB/A (low)	Deuda a corto plazo mínima de (-) /A-2

(*) Con fecha 2 de enero de 2012, Banco Sabadell, S.A fue sustituido por Banco Santander, S.A como Agente de Pagos y como Proveedor de la Cuenta de Tesorería.

3.4. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del fondo.



OL0045617

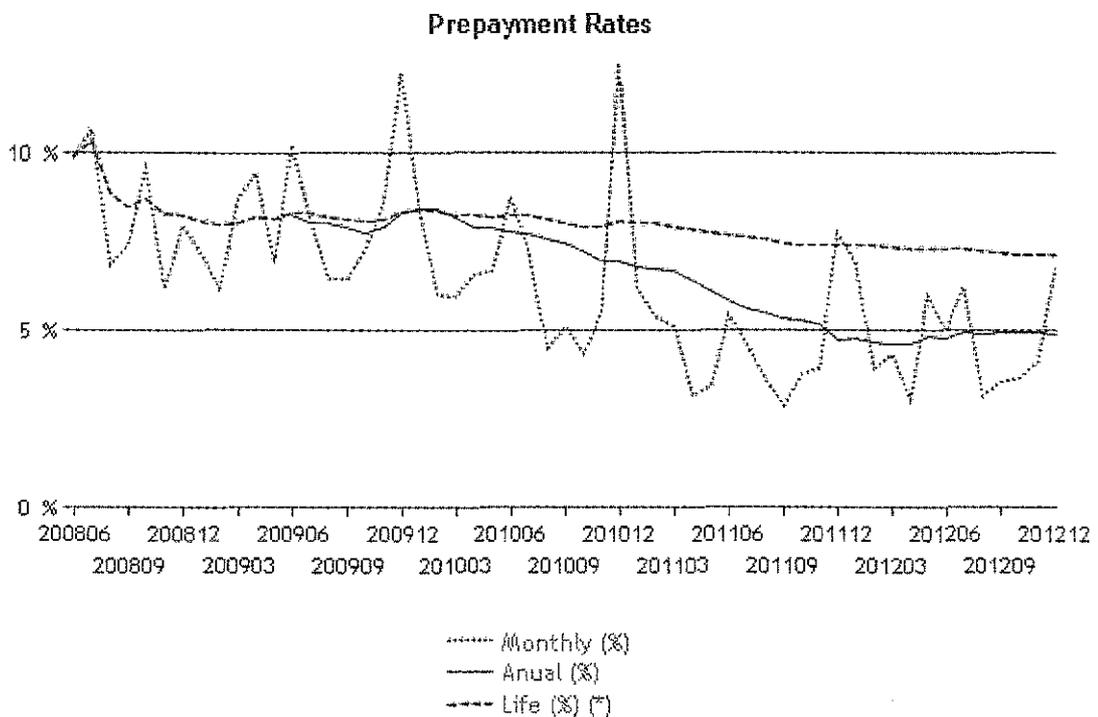
CLASE 8.^a
INMOBILIARIA

4. Evolución del fondo en el ejercicio 2012

4.1. Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del fondo durante 2012 fue del 4,86%.

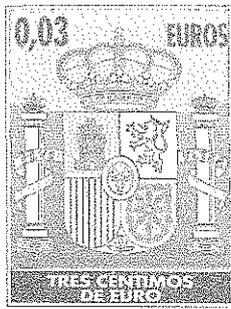
El siguiente gráfico muestra la evolución de la amortización anticipada desde el inicio de la operación:



4.2. Morosidad y Fallidos

La tasa de morosidad de la cartera a 31/12/2012 era del 1,40% respecto del saldo vivo de la cartera no fallida.

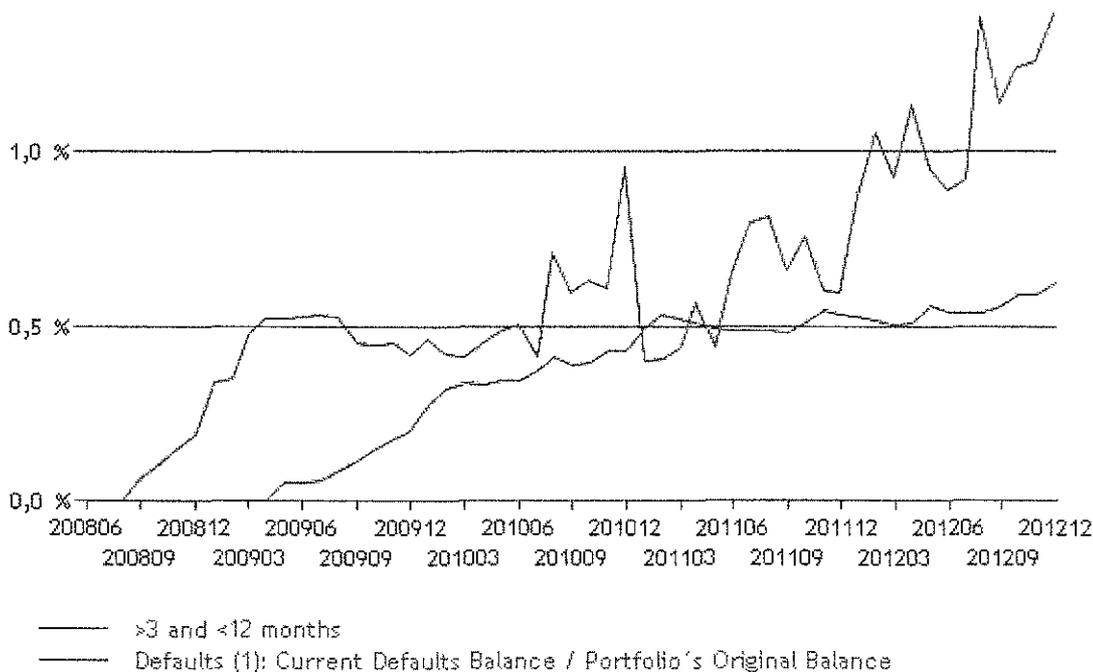
La tasa de fallidos, según folleto, de la cartera al cierre de 2012 alcanzó el 1,04% respecto del saldo vivo de la cartera y un 0,62% respecto al saldo inicial de la cartera (en la fecha de constitución del Fondo)



0L0045618

CLASE 8.ª

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación:



4.3. Rentabilidad de los activos

El tipo de interés medio ponderado de la cartera a 31/12/2012 fue del 3,00%.

4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

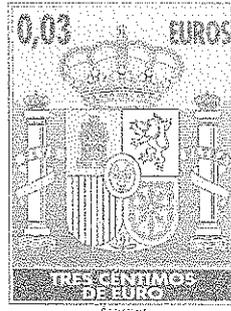
La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados por el fondo a las distintas series de bonos que componen la emisión:

Bonos de titulización	Saldo 31/12/2011	Saldo 31/12/2012	Amortización durante 2012	% Amortización	Intereses Pagados en 2012	Cupon Vigente a 31/12/2012
Serie A	917.849.751	819.644.963	98.204.789	10,70%	12.949.755	0,655%
Serie B	18.200.000	18.200.000	0	0,00%	412.852	1,455%
Serie C	16.800.000	16.800.000	0	0,00%	466.029	1,955%
Total	952.849.751	854.644.963	98.204.789	-	-	-

A 31 de diciembre de 2012, no hay ningún importe pendiente de pago a los bonos emitidos por el fondo.



CLASE 8.^a
GARANTÍAS



OL0045619

4.5. Otros importes pendientes de pago del fondo

En lo que respecta a los préstamos subordinados contratados en la fecha de constitución del fondo los importes pendientes de pago son los siguientes:

- Préstamo para Gastos Iniciales:
 - o Intereses no pagados: 0 €
 - o Amortización debida: 0 €
 - o Saldo pendiente: 78.150 €

- Préstamo para Fondo de Reserva:
 - o Intereses no pagados: 0 €
 - o Amortización debida: 0 €
 - o Saldo pendiente: 16.800.000€

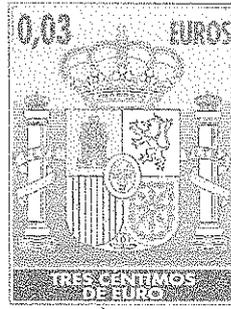
Según lo establecido en los apartados 3.4.3.1 y 3.4.3.2 del Módulo Adicional a la Nota de Valores del Folleto de Emisión, los préstamos subordinados no devengan intereses de demora por el retraso en el pago de cualquier cantidad debida.

En relación a la Comisión de Administración, a 31/12/2012, no existen importes pendientes de pago.

4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Durante el año 2012 se han producido las siguientes acciones por parte de las Agencias de Calificación que afectan al Fondo:

- Con fecha 13 de febrero de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Standard & Poor's había rebajado la calificación crediticia de la entidad de Banco Santander, S.A de AA- a A+ en su escala a largo plazo.
- Con fecha 14 de febrero de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Standard & Poor's había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Sabadell, S.A. de A-2 a A-3 en su escala a corto plazo, y de BBB a BBB- en su escala a largo plazo.
- Con fecha 23 de febrero de 2012, Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Standard & Poor's había rebajado la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A y de la Serie B de "A+ (sf)" a "A- (sf)" y de "A (sf)" a "A- (sf)".



OL0045620

CLASE 8.^a
BANCARIOS

- Con fecha 30 de abril de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Standard & Poor's había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Santander, S.A. de A-1 a A-2 en su escala a corto plazo, y de A+ a A- en su escala a largo plazo. Asimismo, La Sociedad Gestora tuvo conocimiento de que la Agencia de Calificación había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Sabadell, S.A. de A-3 a B en su escala a corto plazo, y de BBB- a BB+ en su escala a largo plazo.
- Con fecha 10 de agosto de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que DBRS había rebajado la calificación crediticia de la entidad de Banco Santander, S.A de R-1 (middle) a R-1 (low) a en su escala a corto plazo y de A (high) a A en su escala a largo plazo.
- Con fecha 15 de octubre de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Standard & Poor's había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Sabadell, S.A. de BB+ a BB en su escala a largo plazo y de Banco Santander, S.A de A- a BBB en su escala a largo plazo.

5. Generación de flujos de caja en 2012

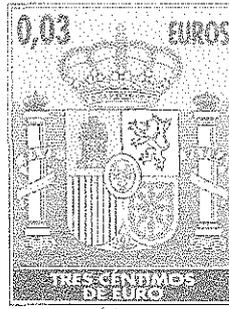
Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos generados durante 2012 han ascendido a 121.6 millones de euros, siendo 94.4 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 27.2 millones en concepto de intereses.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del fondo (tal y como se definen en el apartado 3.4 del Folleto de Emisión) se han aplicado siguiendo las condiciones establecidas en Módulo Adicional del Folleto de Emisión (Aplicación de fondos, Apartado 3.4.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión).

6. Riesgos y mecanismos de cobertura: información del Swap, mejoras de crédito y triggers.

6.1. Principales riesgos de la cartera (con referencia a apartado 3)

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son la morosidad y los derivados de la concentración sectorial, geográfica y por deudor de la cartera.



OL0045621

CLASE 8ª
ORDENACIÓN

6.2. Permuta de intereses: el Swap

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el fondo de titulización cuenta con una operación de permuta de intereses (swap)

Durante el ejercicio 2012, el fondo ha pagado en concepto de swap un importe igual a 27.782.084,82€ y ha recibido por parte de la contrapartida un importe de 17.523.144,34€. El pago neto por swap ha sido por lo tanto de 10.258.940,48€ a favor de la contrapartida del swap.

6.3. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

Como principales mejoras de crédito, el fondo cuenta con un fondo de reserva que en la fecha de constitución ascendía a 16.800.000 euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

En lo que respecta al fondo de reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2012 era de 16.800.000 euros.

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series a cierre de 2012 comparada con la mejora de inicial (en la fecha de constitución):

Bonos	Importe inicial	%	Subordinación inicial	Saldo Actual	%	Subordinación actual
Serie A	1.365.000.000	97,50%	3,70%	819.644.963	95,90%	6,06%
Serie B	18.200.000	1,30%	2,40%	18.200.000	2,13%	3,93%
Serie C	16.800.000	1,20%	1,20%	16.800.000	1,97%	1,97%
Fondo de reserva	16.800.000	1,20%		16.800.000	1,97%	-
Total emisión	1.400.000.000			854.644.963		

6.4. Triggers del fondo.

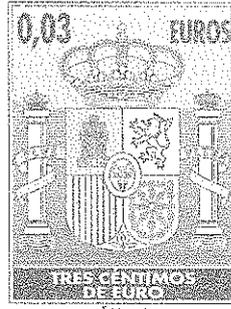
Amortización de los bonos.

Durante el ejercicio 2012, las diferentes series de bonos han mantenido el criterio de amortización secuencial ya que no se han cumplido las condiciones necesarias para la amortización a prorrata entre las diferentes series.

El modelo de amortización secuencial es el establecido en el fondo como modelo general tal y como se detallan en el apartado 4.9 de la nota de valores del folleto de emisión.



CLASE 8.ª
SIN GARANTÍAS



OL0045622

Posposición de intereses

No se han producido las circunstancias que requieren la posposición de intereses de las series subordinadas.

Las condiciones de posposición de intereses de las series subordinadas se establecen en el apartado 3.4.3.4 del Folleto de Emisión.

Otros triggers del Fondo

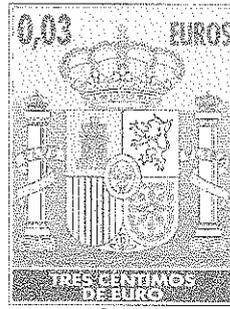
No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la sociedad gestora.

7. Perspectivas del fondo

7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán los bonos bajo las siguientes hipótesis:

- Amortización anticipada de 4,91%
- Tipos de interés constantes: se supone que los préstamos revisan aun tipo de interés constante igual al último Euribor publicado más su correspondiente diferencial.
- Tasa de fallidos de 0,47% (sumatorio de la tasa de nuevos fallidos de los últimos 12 meses)
- Recuperaciones del 75% a los 24 meses



OL0045623

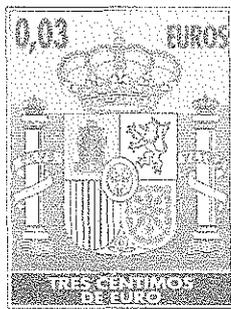
CLASE 8.ª

04/000001/01

Fecha	BONO A			BONO B			BONO C		
	Saldo Nominal	Amortización	Intereses	Saldo Nominal	Amortización	Intereses	Saldo Nominal	Amortización	Intereses
22/10/2012	819.644.962,50	21.818.296,50	1.931.338,50	18.200.000,00	0	78.576,68	16.800.000,00	0	93.765,84
22/01/2013	797.034.283,50	22.610.679,00	1.371.961,50	18.200.000,00	0	67.673,06	16.800.000,00	0	83.934,48
22/04/2013	774.257.893,50	22.776.390,00	1.305.076,50	18.200.000,00	0	66.202,50	16.800.000,00	0	82.110,00
22/07/2013	751.911.751,50	22.346.142,00	1.281.871,50	18.200.000,00	0	66.937,78	16.800.000,00	0	83.022,24
22/10/2013	729.477.157,50	22.434.594,00	1.258.666,50	18.200.000,00	0	67.673,06	16.800.000,00	0	83.934,48
22/01/2014	707.975.268,00	21.501.889,50	1.221.948,00	18.200.000,00	0	67.673,06	16.800.000,00	0	83.934,48
22/04/2014	686.883.288,00	21.091.980,00	1.160.113,50	18.200.000,00	0	66.202,50	16.800.000,00	0	82.110,00
22/07/2014	666.252.132,00	20.631.156,00	1.138.137,00	18.200.000,00	0	66.937,78	16.800.000,00	0	83.022,24
22/10/2014	646.554.909,00	19.697.223,00	1.116.024,00	17.703.476,70	496.523,30	67.673,06	16.800.000,00	0	83.934,48
22/01/2015	627.282.883,50	19.272.025,50	1.083.127,50	17.189.030,04	514.446,66	65.827,58	16.800.000,00	0	83.934,48
22/04/2015	608.427.183,00	18.855.700,50	1.027.981,50	16.685.692,66	503.337,38	62.524,28	16.800.000,00	0	82.110,00
22/07/2015	589.989.855,00	18.437.328,00	1.008.189,00	16.193.526,44	492.166,22	61.368,58	16.800.000,00	0	83.022,24
22/10/2015	571.963.528,50	18.026.326,50	988.396,50	15.712.331,18	481.195,26	60.212,88	16.800.000,00	0	83.934,48
22/01/2016	554.344.791,00	17.618.737,50	958.230,00	15.242.017,70	470.313,48	58.423,82	16.800.000,00	0	83.934,48
22/04/2016	537.122.586,00	17.222.205,00	918.645,00	14.782.285,70	459.732,00	56.059,64	16.800.000,00	0	83.022,24
22/07/2016	520.273.435,50	16.849.150,50	890.116,50	14.332.514,56	449.771,14	54.368,86	16.800.000,00	0	83.022,24
24/10/2016	503.800.752,00	16.472.683,50	890.662,50	13.892.789,82	439.724,74	54.450,76	16.800.000,00	0	85.758,96
23/01/2017	487.676.007,00	16.124.745,00	834.970,50	13.462.358,00	430.431,82	51.096,50	16.800.000,00	0	83.022,24
24/04/2017	471.919.812,00	15.756.195,00	808.353,00	13.041.759,64	420.598,36	49.513,10	16.800.000,00	0	83.022,24
24/07/2017	456.512.101,50	15.407.710,50	782.145,00	12.630.466,94	411.292,70	47.966,10	16.800.000,00	0	83.022,24
23/10/2017	441.444.549,00	15.067.552,50	756.756,00	12.228.252,40	402.214,54	46.453,68	16.800.000,00	0	83.022,24
22/01/2018	426.697.089,00	14.747.460,00	731.776,50	11.834.580,94	393.671,46	44.974,02	16.800.000,00	0	83.022,24
23/04/2018	412.278.457,50	14.418.631,50	707.343,00	11.449.690,98	384.889,96	43.527,12	16.800.000,00	0	83.022,24
23/07/2018	398.177.188,50	14.101.269,00	683.455,50	11.073.269,48	376.421,50	42.111,16	16.800.000,00	0	83.022,24
22/10/2018	384.388.231,50	13.788.957,00	660.114,00	10.705.189,04	368.080,44	40.726,14	16.800.000,00	0	83.022,24
22/01/2019	370.904.625,00	13.483.606,50	644.280,00	10.345.256,74	359.932,30	39.805,22	16.800.000,00	0	83.934,48
22/04/2019	357.756.262,50	13.148.362,50	608.244,00	9.994.271,56	350.985,18	37.630,32	16.800.000,00	0	82.110,00
22/07/2019	344.918.574,00	12.837.688,50	593.229,00	9.651.581,94	342.689,62	36.758,54	16.800.000,00	0	83.022,24
22/10/2019	332.406.984,00	12.511.590,00	578.214,00	9.317.597,38	333.984,56	35.888,58	16.800.000,00	0	83.934,48
22/01/2020	320.216.442,00	12.190.542,00	557.329,50	8.992.183,20	325.414,18	34.645,52	16.800.000,00	0	83.934,48
22/04/2020	308.349.951,00	11.866.491,00	530.985,00	8.675.417,66	316.765,54	33.073,04	16.800.000,00	0	83.022,24
22/07/2020	296.818.158,00	11.531.793,00	511.329,00	8.367.590,14	307.827,52	31.908,24	16.800.000,00	0	83.022,24
22/10/2020	285.606.457,50	11.211.700,50	497.679,00	8.068.302,06	299.288,08	31.112,90	16.800.000,00	0	83.934,48
22/01/2021	274.697.650,50	10.908.807,00	478.978,50	7.777.102,06	291.200,00	30.000,88	16.800.000,00	0	83.934,48
22/04/2021	264.094.330,50	10.603.320,00	450.586,50	7.494.057,48	283.044,58	28.290,08	16.800.000,00	0	82.110,00
22/07/2021	253.770.016,50	10.324.314,00	438.165,00	7.218.458,52	275.598,96	27.562,08	16.800.000,00	0	83.022,24
22/10/2021	243.733.854,00	10.036.162,50	425.607,00	6.950.554,52	267.904,00	26.841,36	16.800.000,00	0	83.934,48
24/01/2022	233.954.584,50	9.779.269,50	417.690,00	6.689.506,46	261.048,06	26.406,38	16.800.000,00	0	85.758,96
22/04/2022	224.422.380,00	9.532.204,50	375.375,00	6.435.054,08	254.452,38	23.792,86	16.800.000,00	0	80.285,52
22/07/2022	215.110.623,00	9.311.757,00	372.372,00	6.186.483,94	248.570,14	23.667,28	16.800.000,00	0	83.022,24
24/10/2022	206.008.530,00	9.102.093,00	368.823,00	5.943.512,12	242.971,82	23.503,48	16.800.000,00	0	85.758,96
23/01/2023	197.119.104,00	8.889.426,00	341.932,50	5.706.215,06	237.297,06	21.860,02	16.800.000,00	0	83.022,24
24/04/2023	188.456.950,50	8.662.153,50	327.190,50	5.474.989,52	231.225,54	20.986,42	16.800.000,00	0	83.022,24
24/07/2023	180.011.422,50	8.445.528,00	312.858,00	5.249.544,30	225.445,22	20.136,48	16.800.000,00	0	83.022,24
23/10/2023	171.793.713,00	8.217.709,50	298.935,00	5.030.179,70	219.364,60	19.306,56	16.800.000,00	0	83.022,24
22/01/2024	163.793.038,50	8.000.674,50	285.285,00	4.816.609,98	213.569,72	18.500,30	16.800.000,00	0	83.022,24
22/04/2024	156.030.010,50	7.763.028,00	272.044,50	4.609.382,96	207.227,02	17.715,88	16.800.000,00	0	83.022,24
22/07/2024	148.523.056,50	7.506.954,00	259.213,50	4.408.991,86	200.391,10	16.953,30	16.800.000,00	0	83.022,24
22/10/2024	141.270.948,00	7.252.108,50	249.522,00	4.215.403,92	193.587,94	16.394,56	16.800.000,00	0	83.934,48
22/01/2025	134.233.690,50	7.037.257,50	237.373,50	4.027.552,62	187.851,30	15.673,84	16.800.000,00	0	83.934,48
22/04/2025	127.446.228,00	6.787.462,50	220.584,00	3.846.366,16	181.186,46	14.651,00	16.800.000,00	0	82.110,00
22/07/2025	121.436.133,00	6.520.605,00	211.848,00	3.672.305,00	174.061,16	14.146,86	16.800.000,00	0	83.022,24
22/10/2025	0,00	121.436.133,00	203.248,50	0	3.672.305,00	13.655,46	0	16.800.000,00	83.934,48



CLASE 8.º



OL0045624

7.2. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4.3. del Documento de Registro del Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado 7.1 anterior, el vencimiento final del mismo se estima para la fecha de pago correspondiente al 22 de octubre de 2025.

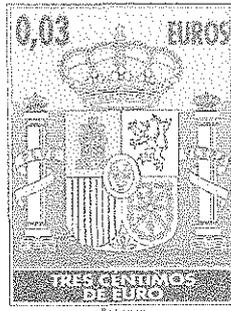
No obstante lo anterior, no existe garantía de que se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

7.3. Hechos posteriores al cierre.

Como consecuencia de las rebajas de las calificaciones crediticias a largo plazo y a corto plazo respectivamente a A2/A- desde A1/A+ de Banco Santander, S.A por parte de Standard & Poor's el día 30 de abril de 2012, Banco Sabadell como único titular de los bonos , y la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, han tomado la decisión de modificar la Cláusula 8 del Contrato de Cuenta de Tesorería así como la Cláusula 6.2 del Contrato de Agencia de Pagos a los efectos de mantener las calificaciones crediticias de los Bonos de la Serie A en, al menos A-(sf) por parte de la Agencia de Calificación. Concretamente la Sociedad Gestora ha procedido con fecha 15 de enero de 2013 a la firma con Banco Santander y Banco Sabadell del Contrato de Novación Modificativa no Extintiva del Contrato de Agencia de Pagos y de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería



CLASE 8.^a
CORREOS

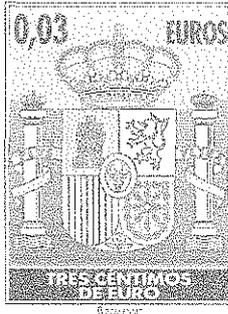


OL0045625

FORMULACIÓN



CLASE 8.^a
 ANONIMOS



OL0045626

5.053

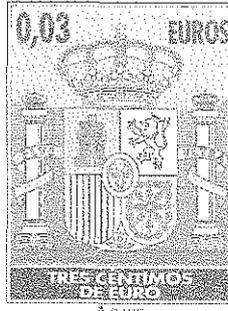
Denominación del Fondo: **IMI SABADELL RUMBS 2, FFA**
 Denominación del campañonamento:
 Denominación de la gestora: **INTERMONEY UTILIZACION, S.G.F.T.S.A.**
 Estrados segregados: **SI**
 Período: **Zdo. semestre**

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CÉDIGOS Y PASIVOS
(Los cifras reducidos a Importes se expresan en miles de euros)

Distribuidos, gestoras/afiliaz. acciones multilaterales	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 15/06/2008	
	Nº de activos vivos	Principal pasivante (1)	Nº de activos vivos	Principal pasivante (1)	Nº de activos vivos	Principal pasivante (1)
Andalucía	0000	740 04239	789	0478	960	0350
Aragón	0401	107 04277	114	0470	143	0531
Asturias	0402	1520 0428	159	0480	1886	0532
Barcelona	0403	246 0429	234	0481	372	0533
Cantabria	0404	208 0430	221	0492	261	0534
Castilla-La Mancha	0405	74 0431	77	0493	37	0535
Castilla-La Mancha	0406	367 0432	366	0494	481	0536
Cataluña	0407	66 0433	69	0495	86	0537
Cataluña	0408	3075 0434	3480	0496	4674	0538
Cataluña	0409	0 0435	0	0497	0	0539
Extremadura	0410	16 0436	14	0498	22	0540
Galicia	0411	253 0437	263	0499	388	0541
Madrid	0412	1071 0438	1020	0500	1386	0542
Madrid	0413	0 0439	0	0501	0	0543
Madrid	0414	70 0440	74	0502	46	0544
Madrid	0415	28 0441	28	0503	33	0545
Madrid	0416	30 0442	30	0504	41	0546
Madrid	0417	978 0443	967	0505	1191	0547
Madrid	0418	79 0444	84	0506	98	0548
Madrid	0419	2.444 0445	2.387	0507	3.073	0549
Madrid	0420	0 0446	0	0508	0	0550
Madrid	0421	0 0447	0	0509	0	0551
Madrid	0422	0 0448	0	0510	0	0552
Madrid	0423	0 0449	0	0511	0	0553
Madrid	0424	0 0450	0	0512	0	0554
Madrid	0425	0 0451	0	0513	0	0555
Madrid	0426	0 0452	0	0514	0	0556
Madrid	0427	0 0453	0	0515	0	0557
Madrid	0428	0 0454	0	0516	0	0558
Madrid	0429	0 0455	0	0517	0	0559
Madrid	0430	0 0456	0	0518	0	0560
Madrid	0431	0 0457	0	0519	0	0561
Madrid	0432	0 0458	0	0520	0	0562
Madrid	0433	0 0459	0	0521	0	0563
Madrid	0434	0 0460	0	0522	0	0564
Madrid	0435	0 0461	0	0523	0	0565
Madrid	0436	0 0462	0	0524	0	0566
Madrid	0437	0 0463	0	0525	0	0567
Madrid	0438	0 0464	0	0526	0	0568
Madrid	0439	0 0465	0	0527	0	0569
Madrid	0440	0 0466	0	0528	0	0570
Madrid	0441	0 0467	0	0529	0	0571
Madrid	0442	0 0468	0	0530	0	0572
Madrid	0443	0 0469	0	0531	0	0573
Madrid	0444	0 0470	0	0532	0	0574
Madrid	0445	0 0471	0	0533	0	0575
Madrid	0446	0 0472	0	0534	0	0576
Madrid	0447	0 0473	0	0535	0	0577
Madrid	0448	0 0474	0	0536	0	0578
Madrid	0449	0 0475	0	0537	0	0579
Madrid	0450	0 0476	0	0538	0	0580
Madrid	0451	0 0477	0	0539	0	0581
Madrid	0452	0 0478	0	0540	0	0582
Madrid	0453	0 0479	0	0541	0	0583
Madrid	0454	0 0480	0	0542	0	0584
Madrid	0455	0 0481	0	0543	0	0585
Madrid	0456	0 0482	0	0544	0	0586
Madrid	0457	0 0483	0	0545	0	0587
Madrid	0458	0 0484	0	0546	0	0588
Madrid	0459	0 0485	0	0547	0	0589
Madrid	0460	0 0486	0	0548	0	0590
Madrid	0461	0 0487	0	0549	0	0591
Madrid	0462	0 0488	0	0550	0	0592
Madrid	0463	0 0489	0	0551	0	0593
Madrid	0464	0 0490	0	0552	0	0594
Madrid	0465	0 0491	0	0553	0	0595
Madrid	0466	0 0492	0	0554	0	0596
Madrid	0467	0 0493	0	0555	0	0597
Madrid	0468	0 0494	0	0556	0	0598
Madrid	0469	0 0495	0	0557	0	0599
Madrid	0470	0 0496	0	0558	0	0600
Madrid	0471	0 0497	0	0559	0	0601
Madrid	0472	0 0498	0	0560	0	0602
Madrid	0473	0 0499	0	0561	0	0603
Madrid	0474	0 0500	0	0562	0	0604
Madrid	0475	0 0501	0	0563	0	0605
Madrid	0476	0 0502	0	0564	0	0606
Madrid	0477	0 0503	0	0565	0	0607
Madrid	0478	0 0504	0	0566	0	0608
Madrid	0479	0 0505	0	0567	0	0609
Madrid	0480	0 0506	0	0568	0	0610
Madrid	0481	0 0507	0	0569	0	0611
Madrid	0482	0 0508	0	0570	0	0612
Madrid	0483	0 0509	0	0571	0	0613
Madrid	0484	0 0510	0	0572	0	0614
Madrid	0485	0 0511	0	0573	0	0615
Madrid	0486	0 0512	0	0574	0	0616
Madrid	0487	0 0513	0	0575	0	0617
Madrid	0488	0 0514	0	0576	0	0618
Madrid	0489	0 0515	0	0577	0	0619
Madrid	0490	0 0516	0	0578	0	0620
Madrid	0491	0 0517	0	0579	0	0621
Madrid	0492	0 0518	0	0580	0	0622
Madrid	0493	0 0519	0	0581	0	0623
Madrid	0494	0 0520	0	0582	0	0624
Madrid	0495	0 0521	0	0583	0	0625
Madrid	0496	0 0522	0	0584	0	0626
Madrid	0497	0 0523	0	0585	0	0627
Madrid	0498	0 0524	0	0586	0	0628
Madrid	0499	0 0525	0	0587	0	0629
Madrid	0500	0 0526	0	0588	0	0630
Madrid	0501	0 0527	0	0589	0	0631
Madrid	0502	0 0528	0	0590	0	0632
Madrid	0503	0 0529	0	0591	0	0633
Madrid	0504	0 0530	0	0592	0	0634
Madrid	0505	0 0531	0	0593	0	0635
Madrid	0506	0 0532	0	0594	0	0636
Madrid	0507	0 0533	0	0595	0	0637
Madrid	0508	0 0534	0	0596	0	0638
Madrid	0509	0 0535	0	0597	0	0639
Madrid	0510	0 0536	0	0598	0	0640
Madrid	0511	0 0537	0	0599	0	0641
Madrid	0512	0 0538	0	0600	0	0642
Madrid	0513	0 0539	0	0601	0	0643
Madrid	0514	0 0540	0	0602	0	0644
Madrid	0515	0 0541	0	0603	0	0645
Madrid	0516	0 0542	0	0604	0	0646
Madrid	0517	0 0543	0	0605	0	0647
Madrid	0518	0 0544	0	0606	0	0648
Madrid	0519	0 0545	0	0607	0	0649
Madrid	0520	0 0546	0	0608	0	0650
Madrid	0521	0 0547	0	0609	0	0651
Madrid	0522	0 0548	0	0610	0	0652
Madrid	0523	0 0549	0	0611	0	0653
Madrid	0524	0 0550	0	0612	0	0654
Madrid	0525	0 0551	0	0613	0	0655
Madrid	0526	0 0552	0	0614	0	0656
Madrid	0527	0 0553	0	0615	0	0657
Madrid	0528	0 0554	0	0616	0	0658
Madrid	0529	0 0555	0	0617	0	0659
Madrid	0530	0 0556	0	0618	0	0660
Madrid	0531	0 0557	0	0619	0	0661
Madrid	0532	0 0558	0	0620	0	0662
Madrid	0533	0 0559	0	0621	0	0663
Madrid	0534	0 0560	0	0622	0	0664
Madrid	0535	0 0561	0	0623	0	0665
Madrid	0536	0 0562	0	0624	0	0666
Madrid	0537	0 0563	0	0625	0	0667
Madrid	0538	0 0564	0	0626	0	0668
Madrid	0539	0 0565	0	0627	0	0669
Madrid	0540	0 0566	0	0628	0	0670
Madrid	0541	0 0567	0	0629	0	0671
Madrid	0542	0 0568	0	0630	0	0672
Madrid	0543	0 0569	0	0631	0	0673
Madrid	0544	0 0570	0	0632	0	0674
Madrid	0545	0 0571	0	0633	0	0675
Madrid	0546	0 0572	0	0634	0	0676
Madrid	0547	0 0573	0	0635	0	0677
Madrid	0548	0 0574	0	0636	0	0678
Madrid	0549	0 0575	0	0637	0	0679
Madrid	0550	0 0576	0	0638	0	0680
Madrid	0551	0 0577	0	0639	0	0681
Madrid	0552	0 0578	0	0640	0	0682
Madrid	0553	0 0579	0	0641	0	0683
Madrid	0554	0 0580	0	0642	0	0684
Madrid	0555	0 0581	0	0643	0	0685
Madrid	0556	0 0582	0	0644	0	0686
Madrid	0557	0 0583	0	0645	0	0687
Madrid	0558	0 0584	0	0646	0	0688
Madrid	0559	0 0585	0	0647	0	0689
Madrid	0560	0 0586	0	0648	0	0690
Madrid	0561	0 0587	0	0649	0	0691
Madrid	0562	0 0588	0	0650	0	0692
Madrid	0563	0 0589	0	0651	0	0693
Madrid	0564	0 0590	0	0652	0	0694
Madrid	0565	0 0591	0	0653	0	0695
Madrid	0					



CLASE 8.^a
 ASPIRADOR



OL0045627

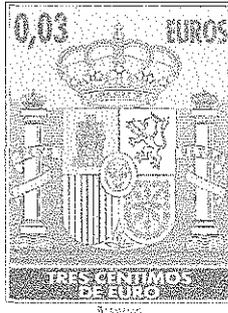
OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS, CENDOS Y PASIVOS
 (las cifras redondeadas e importes se consignan en miles de euros)

CUADRO 8	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 15/06/2008	
	Principales pendientes en Divisa (1)	Principales pendientes en euros (1)	Principales pendientes en Divisa (1)	Principales pendientes en euros (1)	Principales pendientes en Divisa (1)	Principales pendientes en euros (1)
Divisa / Activos Utilizados	Nº de activos valores		Nº de activos valores		Nº de activos valores	
Livo - EUR	838.676	838.676	933.003	933.003	12.073	1.400.000
EURO Dollar - USD	1594	1594	1594	1594	1594	1594
Japan Yen - JPY	1594	1594	1594	1594	1594	1594
Reino Unido Libra - GBP	1594	1594	1594	1594	1594	1594
Otros	1594	1594	1594	1594	1594	1594
Total	9.444	9.444	9.444	9.444	9.444	9.444

(1) Entendido como importe pendiente al importe de principal pendiente de reembolso.



CLASE C.3
 FONDOS DE INVERSIÓN



OL0045628

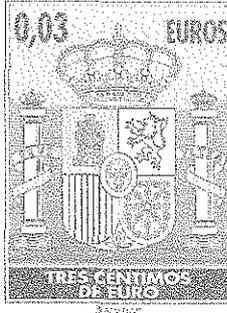
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS
 (Las cifras relativas a impuestos se consignarán en miles de euros)

	Situación actual 31/12/2012		Situación cetero anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 31/06/2008	
	Nº de activos vivos	Principales pendientes	Nº de activos vivos	Principales pendientes	Nº de activos vivos	Principales pendientes
Imparte pendiente activos titulados / Valor garantía (1)	4.428	266.353	4.132	1.130	3.471	1.100
0% - 60%	3.009	349.074	3.280	1.141	3.535	1.451
60% - 80%	1.072	278.888	2.376	1.132	5.606	1.152
80% - 100%	0	0	0	0	0	0
300% - 120%	0	0	0	0	0	0
120% - 140%	0	0	0	0	0	0
140% - 160%	0	0	0	0	0	0
superior a 160%	0	0	0	0	0	0
Total	5.500	645.241	6.508	2.273	9.077	2.252
Nota ponderada (2)	47,26	88,675	49,121	3,09	12,071	13,89
Total	47,73	88,675	49,612	3,09	12,071	13,89

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de garantía de los titulados hipotecados, o valor razonable de otros garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del fondo, expresado en porcentaje.



CLASE 8.º



OL0045629

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

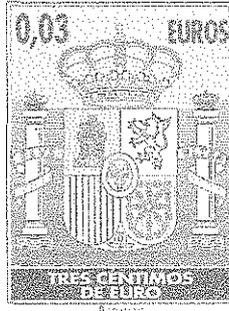
Instrumento	Número de acciones títulos	Principal Pendiente	Margen ponderado t/ índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
EUR12	51	2.754	0,81	2,56
EURH	8.822	952.747	0,71	2,96
FRCD	395	15.034	0	4,38
FRCE	2	88	0,39	4,00
IBRICE	26	12.386	0,15	3,10
MIS12	54	2.106	0,65	2,15
MIRS	1	16	0,05	2,65
Total	9.403	838.677	0,69	3

(1) La gestora deberá suministrar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EUROIBOR, sus derivados...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".



CLASE C.3
INSTRUMENTOS DE DEUDA



OL0045630

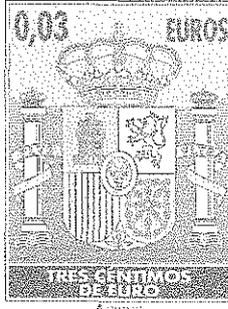
ESTA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CREDITOS Y PASIVOS
(los ejes verticales e horizontales se corresponden en miles de euros)

CUADRO E

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 30/06/2008	
	Nº de activos vivos	Principales pendientes	Nº de activos vivos	Principales pendientes	Nº de activos vivos	Principales pendientes
1% - 1,49%	7	1.218	1642	0	3584	0
1,5% - 1,99%	1502	20.203	1642	0	3584	0
2% - 2,49%	347	27.477	1546	12	1535	0
2,5% - 2,99%	473	48.472	1546	404	1535	0
3% - 3,49%	2.208	245.296	1546	2.085	1535	0
3,5% - 3,99%	1.025	305.090	1546	3.189	1535	0
4% - 4,49%	1.800	143.563	1546	1.982	1535	0
4,5% - 4,99%	471	19.667	1546	481	1535	4.890
5% - 5,49%	144	8.667	1546	153	1535	170.897
5,5% - 5,99%	69	4.019	1546	79	1535	1.015.110
6% - 6,49%	16	700	1546	19	1535	170.486
6,5% - 6,99%	5	116	1546	24	1535	27.536
7% - 7,49%	21	723	1546	24	1535	1.877
7,5% - 7,99%	1	19	1546	24	1535	221
8% - 8,49%	1	10	1546	24	1535	221
8,5% - 8,99%	0	0	1546	0	1535	0
9% - 9,49%	0	0	1546	0	1535	0
9,5% - 9,99%	0	0	1546	0	1535	0
Superior al 10%	0	0	1546	0	1535	0
Totales	1570	9.444.244	1562	9.202.183	1604	12.073.825
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)		3,40		3,16		4,339.898
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)		0,70		2,07		5,24



CIASE S.A.
CORREOS DE ESPAÑA



0L0045631

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEBIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a Impresos se conservarán en miles de euros)

CUADRO F

Concentración

Días primeros deudores/emisores con más concentración

Sector: (1)

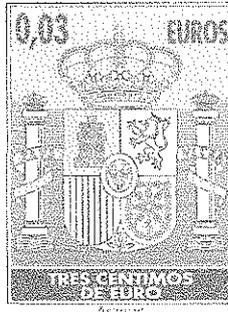
(1) Indique denominación del sector con mayor concentración

(2) Indicar código CIASE con sus niveles de agregación.

Sector	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 13/06/2008	
	Porcentaje	CIASE	Porcentaje	CIASE	Porcentaje	CIASE
7004	0,74	00000	0,75	00000	0,61	00000
7005	100	00000	100	00000	100	00000



CLASE 8.^a
PASIVOS



OL0045632

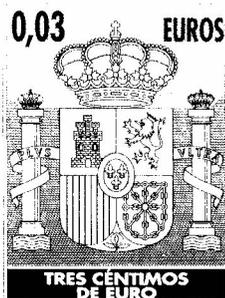
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS, CÉDULOS Y PASIVOS
(Las cifras relativas a impuestos se consignarán en miles de euros)

CUADRO 6

Dígitos / Países emitidos por el Fondo	Situación actual 31/12/2012				Situación inicial 18/06/2008			
	Nº de asnos emitidos	Prinicial base de datos en Dígitos	Prinicial pendiente en euros	Nº de asnos emitidos	Prinicial pendiente en Dígitos	Prinicial pendiente en euros	Nº de asnos emitidos	Prinicial pendiente en euros
Euro - EUR	14.000	854.645	854.645	14.000	854.645	854.645	14.000	854.645
EEUU Dólar - USD	3.000	3.120	3.120	3.000	3.120	3.120	3.000	3.120
Yoshi Yen - JPY	3.000	3.120	3.120	3.000	3.120	3.120	3.000	3.120
Reino Unido, Libra - GBP	3.000	3.120	3.120	3.000	3.120	3.120	3.000	3.120
Otros	3.000	3.120	3.120	3.000	3.120	3.120	3.000	3.120
Total	35.000	14.000	14.000	35.000	14.000	14.000	35.000	14.000



CLASE 8.^a



0J9484431

IM FTPYME SABADELL 3, Fondo de Titulización de Activos

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2012

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM FTPYME SABADELL 3, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 15 de marzo de 2013, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 15 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la C.N.M.V, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las Cuentas Anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas Anuales	Del 0L4090830 al 0L4090884
	Informe de Gestión	Del 0L4090885 al 0L4090896
Segundo ejemplar	Cuentas Anuales	Del 0L4090763 al 0L4090817
	Informe de Gestión	Del 0L4090818 al 0L4090829

Firmantes

D. José Antonio Trujillo del Valle

D^a. Beatriz Senís Gilmartín

D^a. Carmen Barrenechea Fernández

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Iñigo Trincado Boville

D. Javier de la Parte Rodríguez